



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

“ANÁLISIS DE LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA”

TESINA

QUE PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

DULCE MARÍA TORRES RODRÍGUEZ



MÉXICO, D. F.

DIRECTOR DE TESIS
MTRO. GILBERTO GUEZARA NEBLA



2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	5
Justificación.....	6
Objetivos.....	7
1. La Importancia del Civismo y la Ética.....	8
1.1 La Escuela Democrática.....	10
1.2 La Educación Ciudadana.....	13
2. Análisis del Programa de Formación Cívica y Ética de la SEP.....	16
3. Análisis Documental: El Libro de Texto.....	21
3.1 Yo Quiero, Yo Puedo.....	22
3.2 Tú en la Democracia.....	23
3.2.1 Educar para la Democracia.....	24
4. Observaciones.....	26
4.1 Resultados de las Observaciones.....	27
4.1.1 Resultados basados en las estrategias.....	27
4.1.2 Resultados basados en los objetivos y lineamientos del Programa de la SEP (contraste entre la práctica y el programa).....	29
Conclusiones.....	32
Anexos.....	36
Anexo 1. Entrevista a los profesores.....	37
Anexo 2. Registro de las observaciones.....	41
Anexo 3. Enfoque de enseñanza y programas de la asignatura.....	63
Anexo 4. Resumen comparativo de las escuelas observadas.....	70
Bibliografía.....	71

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesina consiste en un análisis del Programa de Formación Cívica y Ética para tercer grado de secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) -el cual se anexa al final del trabajo- y del libro de texto perteneciente a la materia (Yo Quiero, Yo Puedo de Susan Pick). Así como un estudio empírico de la enseñanza de la materia antes mencionada, basado en observaciones y entrevistas a profesores de dos grupos muestra de secundarias de la Ciudad de México.

Adriana Fernández (Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación - Universidad de Valencia – España) menciona en su ponencia “La vigencia del Libro de Texto en el Siglo XXI. Algunos indicios para el debate” cuatro líneas de investigación respecto al contenido:

1) Estudios críticos, históricos e ideológicos acerca del contenido. Se procura develar la ideología que portan los libros de texto y para profundizar el cotejo se indaga en lo que se dice, cómo se dice y, especialmente, aquello que se omite por eso ha abonado y enriquecido el campo de la reflexión sobre el currículum latente u oculto de las escuelas.

2) Estudios formales, lingüísticos y psicopedagógicos referidos a la legibilidad y comprensibilidad, su presentación y adecuación didáctica general y / o específica. Aquí la preocupación no es la crítica ideológica sino el mejoramiento de la eficacia del lenguaje empleado, de los aspectos del diseño, especialmente, las ilustraciones, el tratamiento informativo y científico de las temáticas y la evaluación psicopedagógica de la calidad de sus contenidos. Prevalece una metodología de tipo experimental junto con ensayos sin base empírica.

3) Estudios sobre las políticas culturales, editoriales y la economía que se cristalizan en sus procesos de diseño, producción, circulación y consumo. Esta visión “macro” de los libros de texto como literatura política y de la red comercial que los envuelve se ha incrementado en las últimas décadas y nos permite conocer las controversias y las políticas de selección, adopción y / o censura en torno a los libros de texto; las políticas de desarrollo editorial, de traducción o adaptación de libros escolares, especialmente, en países del Tercer Mundo, la presentación de modelos del proceso editorial o de alguna de sus etapas y las tendencias de investigación sobre los libros de texto y de nuevas propuestas de análisis o indagación.

4) Estudios centrados en el papel del libro de texto en el diseño y desarrollo curricular y analiza las prácticas con los textos en las escuelas, los distintos modos que adopta su uso en las aulas, la exploración de las percepciones, opiniones y demandas de profesores sobre los materiales curriculares, el análisis de la toma de decisiones de los docentes sobre los medios de enseñanza y la evaluación del vínculo entre el material curricular y la autonomía profesional del profesor. En esta línea la metodología empleada es fundamentalmente cualitativa con técnicas de observación y entrevistas para el estudio de casos.

En el caso particular de esta tesina, se utilizó una línea de investigación referente al punto 4, de los anteriormente mencionados, ya que corresponde con los objetivos que se pretenden alcanzar.

El análisis del programa, el análisis del libro, el registro de las observaciones y las entrevistas se han hecho con la finalidad de contrastar los objetivos propuestos en el Programa de la materia con la

realidad en el aula.

La metodología seguida es cualitativa ya que se enfatiza la obtención de información referida básicamente a percepciones, actitudes, opiniones y conductas. Las técnicas del análisis cualitativo en este caso, fueron las entrevistas en profundidad a profesores de la materia (las cuales se anexan en el trabajo); las observaciones a los grupos muestra -descritos en los párrafos posteriores- (se anexa el registro de las observaciones); y el análisis de documentos.

Las observaciones que realicé fueron en dos Escuelas Secundarias Diurnas (No. 145 y No. 126), ambas del sur de la Ciudad de México; observé un grupo de tercero de cada escuela. Este trabajo consta de 15 registros de observación de cada grupo y 2 entrevistas a los profesores observados. El instrumento de observación estuvo basado en el libro “La Importancia del Contenido en la Enseñanza”, el cual presenta una investigación de Susan Stodolsky sobre cómo se imparten las materias de Ciencias Sociales en la educación básica. También se anexa al final del trabajo un resumen comparativo de las escuelas observadas y los registros de las observaciones en el instrumento.

Referente a las entrevistas, el instrumento -previamente estructurado- estuvo basado en la Encuesta Elite Sigma sobre los valores en la escuela, un estudio que se realizó en México por la Asociación internacional para el conocimiento y la promoción de la educación en valores. Las entrevistas formales se realizaron en sesiones de una hora aproximadamente. Algunas entrevistas se dieron informalmente, como “pequeñas pláticas”, que se llevaban a cabo antes o después de la hora de clase basadas -muchas de ellas- en las observaciones realizadas en el aula y que han servido para algunas de las conclusiones que obtuve del trabajo.

Un criterio base de este trabajo en las observaciones son las estrategias de las que habla Díaz Pontones “Estrategias de Enseñanza en la Escuela Secundaria: Un Estudio Etnográfico”. Al analizar los resultados de las observaciones, esas estrategias sirvieron como una guía clave para el análisis.

JUSTIFICACIÓN

El tema de la enseñanza de Formación Cívica y Ética es importante para la pedagogía porque en la secundaria los adolescentes comienzan a desarrollar una moral autónoma y de reciprocidad y asimismo empiezan a desarrollar lo que Kohlberg llama una moral convencional (KOHL27, p.177) en la cual se reconocen como parte de un grupo y más tarde como elementos de una sociedad nacional, sociedad en la que se tienen derechos y responsabilidades. A su vez, los profesores de la materia, deben comprometerse con los retos que esta asignatura plantea, hablamos de tres grandes aspectos que entran en juego al impartirla:

- El sentido de formar cívica y éticamente a los alumnos que cursan la educación secundaria
- La orientación de la formación cívica y ética que en ella se promueve.
- Las implicaciones y retos fundamentales para el docente que imparte esta asignatura.

El interés esencial de este trabajo radica en la necesidad que tiene el México actual de que se incorporen a la educación básica enseñanzas éticas y habilidades para la reflexión moral. Los adolescentes necesitan conformar una escala de valores que les sirvan como punto estratégico para su desarrollo en la sociedad a la que pertenecen, así como tener conciencia de la idea de la democracia como la forma de gobierno que se construye con la participación ciudadana y que, por esta razón, tiene un valor bastante significativo en relación con el desarrollo de la sociedad. Además de que no se le ha dado la importancia que requiere esta materia en el currículum, ni en la propia enseñanza.

La convivencia en una sociedad democrática plantea a sus integrantes la necesidad de desarrollar ciertas habilidades, conocimientos, valores y actitudes, este conjunto de "saberes" constituyen el núcleo de la formación de las personas. El docente forma una parte fundamental en el proceso educativo, él tiene la responsabilidad social de inculcar valores y promoverlos desde la escuela; esta tarea no es fácil, ya que a nivel secundaria se trabaja con personas que han adquirido su autonomía recientemente. Es importante por lo mismo que los profesores puedan crear lazos de reciprocidad y equidad con los alumnos dentro de un compromiso común por aprender.

La pregunta básica de investigación de este trabajo es: cómo se relacionan los objetivos del programa y el libro de texto con los propósitos educativos y la práctica profesional docente (enseñanza).

OBJETIVOS

- 1) Hacer un análisis del programa oficial de la materia de Formación Cívica y Ética y libros de texto de la asignatura.
- 2) Hacer un contraste entre las prácticas de la enseñanza registradas y los objetivos, lineamientos, enfoques y técnicas prescritos en el programa oficial.
- 3) Evaluar la práctica de la enseñanza de la asignatura FCyE a través de la observación.
- 4) Determinar la postura del profesor frente a la enseñanza de la materia en los aspectos éticos, cívicos y valores.

1. LA IMPORTANCIA DEL CIVISMO Y LA ÉTICA

Diversos factores convergen para hacer de la educación ética y cívica una prioridad de las sociedades contemporáneas. La globalización, las guerras, el deterioro del medio ambiente, los efectos de las nuevas tecnologías sobre el empleo, el impacto incierto de los medios de comunicación de masas (principalmente la televisión), la reestructuración de la familia, la diversidad cultural, las nuevas condiciones de vida de los jóvenes, el descrédito de la política, etc.; todas estas circunstancias hacen cada vez más difícil la adaptación y la conservación de un claro sentido de la vida. El desconcierto, la confusión, el miedo y el cinismo son síntomas alarmantes en un mundo que, aparentemente, se aleja cada vez más del control de los seres humanos.

En el centro de esta crisis humana se halla la pérdida de sentido (FRAV84, p.123) y de valores. La moral se ha devaluado y, en cambio, han prosperado las actitudes utilitarias, egocéntricas y cínicas. Frente a este escenario preocupante, la sociedad cuenta con pocos recursos institucionales capaces de influir en un sentido constructivo a favor de una convivencia basada en la inteligencia y la paz. El recurso más importante es la escuela.

La formación en valores se ha convertido en un ámbito de suma importancia para la educación. Actualmente, se le debe dar un carácter primordial a la educación moral dentro del currículum de la educación básica, esto para que los alumnos que la cursan puedan actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad en la que se desenvuelven. “Han de convivir en el respeto a las creencias y valores de los demás” (BUXM97, p. 12). Es verdad que ha surgido una voluntad oficial por la educación en valores, el Civismo y la Ética. Esto se justifica, ya que los expertos nos hablan sobre una crisis moral que padece nuestra sociedad, esta crisis está fundada en actos como la sobre valoración de lo material frente a lo espiritual, la exaltación de antivalores, la falta de compromiso social, entre otras muchas.

Si el objetivo es el desarrollo de la autonomía moral, en las primeras edades —como explican las teorías de socialización— educar en valores es, por una parte, ayudar a asumir las normas y valores del grupo social; por otra, contribuir a pensar y tomar decisiones por sí mismos. Las teorías de la socialización y del aprendizaje social explican el aprendizaje cívico, especialmente en los primeros niveles de educación, por conformidad con las normas del grupo, regulación interna de la conducta en ausencia de sanciones externas, conducta pro social o de ayuda, e imitación de modelos socialmente aceptables. Sin embargo, en secundaria, en donde el desarrollo cognitivo y las experiencias sociales han aumentado, conviene primar el desarrollo del juicio y razonamiento moral, coherente —por otra parte— con el enfoque psicológico—constructivista de las propuestas curriculares. El desarrollo integral de la personalidad supone atender ambas dimensiones (desarrollo socio afectivo y cognitivo).

La educación ciudadana necesita promover actitudes críticas ante la vida, así como desarrollar hábitos de civilidad y capacidad para el razonamiento público. “Hablar de educación moral es desarrollar la capacidad del individuo para pensar y actuar autónomamente desde parámetros de justicia y equidad” (ORTP01, p. 24).

La responsabilidad social que tienen los profesores de promover valores debe ser asumida con acciones que irrumpen en las prácticas tradicionales que justifican la labor de proporcionar conocimientos en el aula y que no son lo suficientemente evaluadas (GARR). Se trata de dar dirección al aprendizaje de los adolescentes, lo que representa un verdadero reto para el profesorado. El docente de Secundaria debe conocer y entender a estos futuros ciudadanos que nacieron en la dimensión de la globalización. Debemos saber integrar la vida de los alumnos al aprendizaje y viceversa.

En el Diccionario de Pedagogía de Ander-Egg encontramos que la Ética es “la disciplina o parte de la filosofía práctica que determina la manera habitual de proceder bien. Al fijar las normas que deben regir la conducta del hombre en todos los momentos y circunstancias, la ética se rige en el fundamento de la vida social. Existe una ética individual, que determina los deberes del hombre consigo mismo; y una ética social, que señala sus obligaciones respecto al prójimo”(ANDE99, p. 131).

La Ética encuentra su objeto de reflexión en el área cultural llamada moral. El objetivo que le corresponde a la Ética en cuanto disciplina filosófica es esclarecer, reflexionar, fundamentar esta experiencia humana que es la moral. Ésta ha adquirido en nuestra época nuevas dimensiones de responsabilidad. Las cuestiones fundamentales de la filosofía se concentran actualmente de manera especial en las reflexiones éticas. De este modo, el panorama es sumamente vasto.

La Ética nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral. Los problemas que ésta estudia son aquellos que se suscitan todos los días, en la vida cotidiana, en la labor escolar, en la actividad profesional y en todas y cada una de las actuaciones u omisiones que realizamos en el discurrir de toda nuestra vida. Todos los problemas que la Ética estudia, plantean en la sociedad contemporánea, una urgente solución, que no pueden postergarse porque constituyen la esencia misma de la supervivencia del hombre y de su futura convivencia social.

Esta importancia que reviste la Ética como estudio y comprensión de la vida moral no es puramente teórica, sino que desemboca en problemas prácticos relacionados con el desarrollo del ser humano durante toda su vida. No se puede concebir una toma de decisiones por parte del hombre, sin que en ella esté presente un contenido de carácter moral.

El interés por una educación moral y cívica debe constituir una de las principales prioridades de cualquier sistema educativo. De esta manera, la educación se convierte en “el proceso esencial que nos permite identificarnos emocionalmente con un conjunto de valores, actitudes, patrones de conducta y normas, y a partir de la cual accedemos al conocimiento de lo que es humanamente valioso y digno”(BARF97, p. 49), la educación reproduce un consenso en materia de valores y normas.

Dado lo anterior, podemos decir que se requiere promover valores que ayuden a mejorar la convivencia y la base la constituye la autonomía personal, no viendo la autonomía como un valor más. Autonomía es “la capacidad para reflexionar racionalmente –y, potencialmente revisar—nuestras concepciones de la vida buena. Una persona autónoma es capaz de reflexionar sobre sus fines y evaluar si son dignos de su esfuerzo y de su lealtad continua”(KYMW99, p. 20).

La base de los valores democráticos se juega en el civismo, pues se entiende que “la democracia es la expresión política del civismo”(CAMV98, p. 115). Como la condición de “ciudadanía”, el civismo incluye por una parte, el conjunto de comportamientos propios de una buena educación, y por otro, todos aquellos modos y valores (cultura o *êthos*) que conforman la deseable convivencia ciudadana. En este último sentido una *educación cívica* pretende contribuir a dinamizar la vida de una democracia para no limitarse a un mero mecanismo. La educación en valores debe asentarse sobre la formación y educación cívica. El civismo de los ciudadanos comprende todo aquello que hace posible una convivencia en el espacio público.

El objetivo de toda educación cívica es capacitar a los sujetos con la “habilidad para ver cosas no sólo desde el punto de vista personal sino también según la perspectiva de todos los que están presentes”(AREH68, p. 192). La actitud cívica es importante porque implica una voluntad de adhesión para valorar las cuestiones de interés general, para movilizar la participación, para cooperar, para ser recíprocos, todas estas condiciones para el ejercicio de la ciudadanía. Asimismo es importante educar en valores en la escuela por diversas razones, algunas de ellas las menciona Sylvia Schmelkes(SCHS94, p. 3-5):

- Porque los valores requieren un proceso educativo, ya que no se desarrollan por sí solos.
- Porque en la escuela se dan las bases para exigir ética en los procesos de desarrollo social, político, económico y cultural.
- Porque la escuela tiene una importante función socializadora que implica reconocimiento y valoración del pluralismo.
- Porque la escuela tiene la obligación de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

1. 1 La Escuela Democrática

La palabra *escuela* “designa el establecimiento o centro dedicado a la enseñanza y al aprendizaje”(ANDE99, p. 126), es decir, es una institución -creada por la necesidad de completar la educación de la familia- que se encarga del proceso de la enseñanza de los conocimientos integrales de las personas.

La Democracia alude a un gobierno del pueblo, los ciudadanos son los que gobiernan y toman las decisiones, es decir, es el derecho de la mayoría a que se adopte su posición cuando existen diversas propuestas. Ello ha llevado a que sea un lugar común de la cultura popular asimilar democracia con decisión mayoritaria.

En el caso particular de la educación, se aplica en que los ciudadanos deciden cómo se educará a los estudiantes, son los individuos pertenecientes a la sociedad quienes determinan lo que se aborda en la escuela, ellos formulan sus propios ideales educativos; estas teorías democráticas contribuyen a definir: a) Quiénes deben tener la autoridad de tomar decisiones en la educación y, b) Cuáles son los límites morales de esta autoridad.

Es por esto que la escuela es el reflejo de la comunidad a la que pertenece. Las instituciones como la familia, el gobierno, los medios (televisión, prensa, radio, prensa, cine, Internet), las iglesias, los partidos políticos, los museos, zoológicos, tienen una alta repercusión en la forma como se conciben los valores y esto se hace evidente en la escuela.

Hay que señalar que bajo esta perspectiva educacional, habrá desacuerdos inevitables sobre los problemas educativos, pero en este caso, la mayoría es la que “gana”, como dice Amy Guttmann “una teoría democrática (de la educación) aceptaría el hecho de las diferencias entre las distintas ideas morales y propiciaría deliberaciones democráticas no sólo como una manera de conciliar esas diferencias, sino como un componente importante de la educación democrática”(GUTA01, p. 26). Asimismo, estamos en el entendido de que el principio de la mayoría lleva implícito el reconocimiento de la minoría.

Fernando Savater nos dice que en general la democracia es un orden en el que está establecida permanentemente la educación de unos por otros, y en el que no existe un momento para educar y otros

momentos para otras cosas; la educación es algo que permea toda la vida. Desde el punto de vista democrático, vivimos en un mundo en que nos educamos unos a otros(SAVF97, p. 162).

Un Estado democrático debe ayudar a que las personas desarrollen la capacidad de entender y evaluar concepciones competitivas de *buena vida y buena sociedad*. Uno de los límites es la *no represión*, se debe utilizar la educación para no restringir las ideas, para promover la deliberación racional(BOWJ01, p. 168); además de la *no discriminación*, que es un concepto básico en la democracia, “la no discriminación requiere que todos los niños sean educados adecuadamente para participar como ciudadanos en la definición de la estructura de su sociedad”(GUTA01, p. 67).

Una sociedad democrática es responsable de educar a todos los niños para la ciudadanía. Una educación democrática plantea la educación cívica como necesaria, así como promover las actitudes y valores que esto conlleva. Una de las aspiraciones es que la escuela secundaria deje de ser instructora y disciplinadora, se requiere que juegue un papel formador, fomentando el pensamiento crítico, coherente y profundamente creativo. La reflexión filosófica debe ser un elemento que nos ayude a la comprensión del mundo. Democráticamente, la tarea del profesor es auxiliar al alumno a aprender los valores de la participación, no impartiendo información sino inquiriendo las situaciones problemáticas. “Es preciso mantener una conexión vital entre conocimiento y actividad”, esto constituye un *interés social* sobre todo en la actitud, ya que en una sociedad democrática muchas cosas dependen de la disposición personal; “el aprendizaje en la escuela debe ser una continuación del que se aprende fuera de la escuela”(BOWJ01, p. 204).

Rousseau(BOWJ01, p. 133-161) dice que las características de la educación democrática son:

- 1) Una educación que pretende eliminar toda coacción. No hay un modelo previo al que deban adaptarse los educandos, se trata de que cada uno llegue a ser el que realmente es y puede ser. No se trata de dirigir, encauzar, conducir o disciplinar a los educandos, sino de ayudarles a descubrir sus posibilidades y su vocación, pero especialmente, dejarlos crecer.
- 2) Es una educación desde la libertad natural para la libertad moral. Se trata de proteger a los educandos contra la socialización espontánea y acrítica, que tiende a modelarnos de acuerdo con las pautas y opiniones dominantes y que se revela como una forma de alienación, encadenamiento y degradación. Rousseau definió la “alienación” como dejar de ser uno mismo para convertirse en remedo de lo que quiere la opinión de los otros.
- 3) Es una educación que trata de superar la instrucción como asimilación acrítica de los saberes clasificados y ordenados. Se trata de aprender a pensar por sí mismos, es decir, aprender a aprender, aprendizaje autónomo o autoaprendizaje.
- 4) La educación democrática es una educación universal. El primer paso para democratizar la educación es abrir las instituciones educativas a todos los miembros de la sociedad. “La educación es el primer factor compensatorio de todas las desigualdades”. Este es el origen del derecho universal a una educación básica de calidad y el comienzo de la doctrina de la igualdad de oportunidades.
- 5) La educación básica de todos los ciudadanos, para ser democrática, debe ser igualitaria en sus fines, en sus contenidos y en sus métodos. Lo primero que hay que suprimir es la educación clasista y elitista. Un estado democrático no puede establecer una educación básica diferente para las diferentes clases sociales.
- 6) La educación democrática debe ser pública. Una educación será pública si es para todo el pueblo y está dirigida y controlada por todo el pueblo. Para ser pública, la escuela debe practicar el principio de neutralidad religiosa e ideológica, en el sentido de que no puede estar subordinada ni promover una determinada creencia religiosa o una determinada ideología. Esto

debe ser compatible con la libertad para expresar públicamente las propias creencias, convicciones y opiniones con una tolerancia respetuosa a los demás.

- 7) Una educación democrática debe formar a los educandos como ciudadanos para desarrollar la convivencia democrática en todos los ámbitos de la sociedad civil y para el control democrático del Estado.

Según Dewey, la escuela, debe ser portadora del conocimiento comunitario, debe comportarse como una micro sociedad, en la que los alumnos se sientan parte de ella y puedan participar, es importante enseñar en las escuelas “el valor inalienable y la dignidad por igual de todas las personas”.(BOWJ01, p. 27) En una escuela democrática debería implantarse un método participativo cuyo objetivo fuese aumentar la participación de los alumnos en el aprendizaje, éste se construye a partir de los intereses de los alumnos, ya que la escuela “es una micro sociedad que puede, conscientemente, vivir en pequeño el futuro deseado”(SCHS04, p. 27).

Algunas de las ventajas de aplicar el método participativo son: el fortalecimiento de la autoestima y al compromiso social, así como sostener la capacidad del objetivo democrático, que es, como ya mencionamos, educar a los ciudadanos con voluntad y capacitación para participar en la política, idealmente, esto tendría que conllevar la adquisición de conocimiento y la disciplina emocional e intelectual de los alumnos(GUTA01, p. 98).

Una educación democrática es un fin y un medio de la educación. En una educación democrática es obligación de las escuelas capacitar a los futuros ciudadanos para poder participar activamente en la sociedad civil y política, lo que implica cultivar aquellas virtudes, conocimientos y habilidades necesarias para la participación política. La escuela debe estar organizada de tal modo que permita la participación, toma de decisiones, compromiso y puesta en acción de los valores democráticos.

Dewey enfatiza en el punto de que la democracia no implica solamente participación, es, esencialmente, un modo de vida, es por esto que la educación ética y cívica no debe quedar sólo en manos de las escuelas.

Las razones por las que debemos educar para vivir en una sociedad democrática son simples. Estamos viviendo una época de cambios, de globalización, los países que sobresalen son países que pueden ser gobernados por verdaderos representantes de sus pueblos, que han sido electos democráticamente y vigilados por la sociedad civil. Este es uno de los grandes problemas que enfrenta México, no hemos podido alcanzar una verdadera democracia, no pedimos cuentas a nuestros representantes, ni aplicamos la ley, inicialmente ni siquiera enseñamos a nuestros niños y jóvenes a obtener su libertad, que implique ser responsables de sus actos. Hay una fuerte demanda para que la escuela pública reafirme su función educativa en valores, actitudes y normas propias de una ciudadanía educada.

Diversas investigaciones demuestran que las prácticas sociales en la comunidad se reflejan en el aula. Aurora Elizondo sostiene “la escuela como espacio formativo, está llena de pequeños ordenamientos que no son respetados y que son aplicados con una falta de consistencia sistemática, donde las reglas se van ajustando a intereses, deseos y necesidades del contexto institucional y de la maestra (o maestro) en particular”(TODL06, p.88).

1. 2 La Educación Ciudadana

La ciudadanía es un título que sirve para reconocer la pertenencia de una persona a un Estado y su capacidad individual como miembro activo de éste; la ciudadanía equivale al reconocimiento de una serie de derechos y de deberes, relacionados con la participación en la esfera pública.

La educación para la ciudadanía ha sido entendida como una oportunidad de formación para el ejercicio de los derechos inalienables de quienes integran una sociedad y las responsabilidades y deberes que les cabe en relación a los demás. En esta formación de “sujetos de derechos” se integran los derechos individuales que se relacionan con la autonomía frente al poder del Estado y la participación en las decisiones públicas. Pero además, la educación para la ciudadanía considera los derechos económicos, sociales y culturales que responden a los valores de la igualdad, la solidaridad y la no-discriminación.

Sin embargo, y como lo ha indicado recientemente la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), “el ejercicio ciudadano ya no se remite sólo a disponer de derechos políticos, civiles y sociales, sino también a participar en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos. Un ciudadano en una sociedad de la información y la gestión es aquél que dispone de los conocimientos y bienes necesarios para participar como actor en los flujos de información, en la circulación de conocimientos y en el diálogo mediático, y para adaptarse a nuevos procesos de gestión y organización”(OCAJ00, p. 120).

La ciudadanía confiere cierta identidad, es por ello que implica cierta educación y motivación. La verdadera civilidad implica sostener normas de igualdad dentro de la sociedad pública y mantener valores esenciales para todos. Es importante educar para la ciudadanía, porque la estabilidad de una democracia, depende básicamente de las cualidades y actitudes de los ciudadanos. Kymlicka(KYMW99, p. 2) menciona algunos puntos importantes a considerar:

- El sentido de identidad
- Habilidad para trabajar y tolerar a personas diferentes
- Participación en el proceso político
- Voluntad para la autorrestricción y la responsabilidad

Según Bárcena(BARF97, p. 144), la ciudadanía supone varias condiciones básicas:

- a) Los sujetos necesitan ser fortalecidos -en términos de conocimientos, habilidades, información y bienestar- para llegar a ser agentes efectivos de la sociedad
- b) Necesitan gozar de determinadas oportunidades, en los términos de una mayor descentralización del poder político y económico.
- c) Necesitan estar suficientemente motivados para implicarse en la práctica de la ciudadanía seriamente.

Ligado a esto, Kymlicka hace una mención a las habilidades importantes que debe tener un ciudadano en una democracia liberal:

1. Injerencia en asuntos públicos
2. Sentido de justicia y capacidad para discernir y respetar los derechos de los demás
3. Civilidad y tolerancia
4. Sentido de solidaridad y lealtad

Ser ciudadano exige la práctica, no solamente el reconocimiento de determinados derechos. “Esta práctica está informada por el cultivo del carácter -una educación moral basada en el ejercicio de virtudes cívicas-, la primacía del interés común sobre los intereses privados- que se articula en torno a una ética del servicio a la comunidad- y la práctica de la deliberación y el juicio, es decir, las artes específicas de una ciudadanía moral”(BARF97, p. 149).

En una sociedad se deben alcanzar decisiones colectivas, así como promover las capacidades y valores propios de la participación. Hay que fomentar en los alumnos un pensamiento crítico, tener noción de contexto, entender, y apreciar los puntos de vista de otras personas(GUTA01, p. 15).

El objetivo básico de la educación democrática es capacitar a los futuros ciudadanos, conjuntamente, tanto a ser individuos autónomos como a vivir con aquellas *virtudes cívicas* necesarias para asumir y profundizar la democracia, es decir, con comportamientos cívicos y responsables. En ese sentido, educar para aprender a vivir juntos es –a la vez– un modo aceptado de actuar, y una aspiración crítica de lo que debe ser ejercer el oficio de ciudadano.

Will Kymlicka menciona que en la educación ciudadana no sólo se trata de conocer aspectos políticos, sino de integrarlos y asumirlos en una vida democrática. Las personas no aprenden a ser ciudadanos únicamente en la escuela, también en otras instituciones, como la familia, el entorno social, la iglesia, entre otros. “El ciudadano moralmente educado, construido en su carácter, requiere la virtud, la excelencia, concretada en el ejercicio de virtudes cívicas, que moldean su querer, su voluntad y arrojo en la acción pública”(BARF97, p. 170). La importancia de la educación pública, según Amy Guttmann(GUTA01, p. 15), es desarrollar la capacidad de deliberar en los educandos, como futuros ciudadanos libres e iguales.

En el libro “Good citizenship and educational provision”, los autores mencionan que las características que se deben formar en las escuelas para los buenos ciudadanos son(DAVI99, p. 49-58):

a) Características sociales:

- Buena convivencia ciudadana vista como cumplir con obligaciones de la comunidad. Esto se refiere a las responsabilidades personales y las responsabilidades con los otros miembros de la comunidad.
- Ciudadanía como elemento de moralidad. Ser ciudadano no sólo es un elemento legal, la parte moral es más importante incluso.
- Tolerancia a puntos de vista diferentes.
- La importancia de la participación. En un contexto en el que el sentimiento de obligación con la comunidad es un ideal, la participación emerge como una pieza clave para lograr este ideal.

b) Características conservadoras:

- Aceptación de la autoridad. Ser respetuoso de la autoridad o seguir las reglas de una institución es inminente en las relaciones humanas.
- Aceptación de las responsabilidades asignadas.
- Patriotismo.

c) Características del conocimiento:

- Conocimiento de temas de política dentro del discurso de ciudadanía.
- Conocimiento de las estructuras y pensamiento crítico.

Lealtad, responsabilidad, integridad y tolerancia, son atribuciones que los ciudadanos deben

poseer para ser considerados como tales. La pertenencia cultural y filiación de grupo son las bases de la nacionalidad y de la fraternidad.

Anteriormente mencioné que la autonomía sería el resultado de la enseñanza de valores cívicos y morales, quisiera recalcarlo, ya que es importante que sepamos que a través de la educación ciudadana, los alumnos se informan de alternativas formas de vida y reciben las habilidades necesarias para entenderlas y apreciarlas. “La ciudadanía democrática y la autonomía personal están interconectadas a varios niveles”(KYMW99, p. 23).

La educación en valores se orienta a formar ciudadanos más competentes cívicamente y comprometidos en las responsabilidades que entraña pensar y actuar teniendo presente las perspectivas de los otros. Y en ese sentido se conjunta la educación en valores y la educación cívica.

Definitivamente, en un contexto como el de México, lo primero que hay que hacer en materia de valores es abatir la desigualdad-inequidad en todas sus áreas; crearse conciencia ecológica, desarrollar el sentido de pertenencia y con esto fomentar la competitividad como país, darle importancia al concepto de familia, impulsar el desarrollo humano, desarrollar conceptos de calidad de vida y bienestar social, evitar al máximo la corrupción y fomentar la participación.

2. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE LA SEP

El análisis siguiente del programa de la materia se realiza bajo la visión de la evaluación curricular, entendiéndola como un proceso que analiza las condiciones de producción y diseño de un currículo y su relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto, con el objetivo de entender un poco más a fondo la intencionalidad de la materia y contrastarla con la realidad en el aula.

Hablar de una Formación Cívica y Ética, implica obvia y necesariamente introducir a los profesores y a sus alumnos al campo de la práctica filosófica, especialmente a los contenidos y categorías, métodos, conceptos y recursos de la reflexión filosófica en torno al comportamiento moral del hombre, es decir, a la Ética, sin olvidar que la misión fundamental del quehacer educativo es formar, lograr formar hombres que manifiesten su educación a través de actitudes cualitativamente superiores, diferentes; es decir, con una nueva y superior manera de ser y de comportarse, con una nueva y superior moral(GARR). Todo maestro, pero en especial el que se encarga de una Formación Cívica y Ética, o de una "Educación en Valores", tiene que profundizar en temas sumamente importantes como el de la responsabilidad moral y su relación con el problema de la conciencia y el de la libertad.

Si analizamos la expresión "Formación Cívica y Ética", caeremos en cuenta que ésta no nos refiere a la *instrucción*, lo cual quiere decir que en esta materia lo que menos interesa es aprender hechos o conocimientos, sino más bien adquirir competencias para la convivencia. Otro punto clave, es que en esta materia se alienta el hecho de que la práctica de una ciudadanía responsable se adquiere a partir del desarrollo de una personalidad socio moral. Por último, este tipo de personalidad la puede otorgar sólo la construcción de un juicio ético.

La importancia histórica de una materia como Formación Cívica y Ética, tiene su origen después de la guerra de Independencia, cuando la época exigía formar ciudadanos comprometidos con su patria; la escuela debía ser considerada un espacio, que además de brindar los conocimientos básicos, difundiera ciertos valores cívicos y morales.

A la materia de Formación Cívica y Ética la conocemos como tal desde 1999, sustituyendo a las materias de Civismo y Orientación Educativa. Los cambios que realizó la SEP tienen la justificación de que la materia tendría un carácter más formativo, sobre todo éticamente, haciendo posible "mejorar la vida de los individuos en sociedad"(SECE99, p.1). Se busca fomentar en los alumnos, principalmente, los valores cívicos que exige nuestra Constitución. También se pretende que los alumnos tengan mayor capacidad de análisis y discusión y que con esto puedan crear un aceptable entorno social; aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les demanda. La educación básica demanda una formación que favorezca en niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse plenamente como personas y de convivir armónicamente con los demás.

La Secretaría de Educación Pública nos plantea que la educación secundaria tiene como propósito fundamental propiciar en los niños y adolescentes mexicanos el desarrollo de las habilidades intelectuales básicas necesarias para aprender permanentemente en forma autónoma y para actuar con iniciativa y eficacia en las múltiples situaciones de la vida cotidiana. Asimismo, se espera que la educación secundaria contribuya a consolidar la adquisición de conocimientos básicos acerca del mundo natural y social, así como a la formación de actitudes y valores que son necesarios para la convivencia social y la incorporación responsable a la vida adulta y al trabajo productivo.

De acuerdo al programa de la SEP, la asignatura Formación Cívica y Ética adopta un enfoque:

1. *Formativo* porque busca incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas y en el conocimiento de sí mismo.
2. *Laico*, apegado a los principios del artículo tercero.
3. *Nacionalista* vinculando pertenencia a la nación.
4. *Democratizador*, con una cultura favorable al diálogo, el respeto, la equidad y la tolerancia.
5. *Universal* como conciencia de pertenencia a la humanidad y responsabilidad con el entorno, fomentando el respeto, la colaboración y la reciprocidad.
6. *Preventivo*, para anticipar las consecuencias de sus actos y elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable.
7. *Comunicativo* ya que propicia y enfatiza el diálogo para facilitar la comunicación humana.

En el tercer año de secundaria, se hace principalmente un acercamiento a las leyes, a las formas de gobierno y a los valores que constituyen una democracia. En este grado, se pretende que los estudiantes desarrollen su capacidad para analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y su entorno social. Al finalizar el curso, se debe crear un proyecto de participación social.

Dadas las características de esta asignatura, no basta con adquirir ciertos conocimientos o aplicar ciertos contenidos, en verdad se requieren estrategias educativas orientadas hacia la formación de valores.

El programa de la SEP hace hincapié en las pautas pedagógicas y didácticas que deben considerarse, éstas son:

- Relacionar los temas con la vida de los estudiantes, realizando análisis y discusiones.
- Apoyar los temas con actividades de investigación.
- Cuando sea pertinente, abordar los temas con la legislación vigente.
- Propiciar en el aula actitudes de apertura y respeto que posibiliten la libertad de expresión.
- Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico.
- Impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades relacionadas con la vida democrática, con el trabajo en equipo y con la organización colectiva.
- Cuando sea pertinente, analizar la influencia de los medios de comunicación en la formación de la conciencia ética y cívica de los estudiantes.

Cabe destacar que hay una fuerte mención a que en el aula hay que promover la equidad entre los géneros al propiciar la libertad de expresión de los alumnos. También el programa hace mucho énfasis en la participación e investigación de los alumnos, buscando fortalecer su capacidad de análisis, de trabajo en grupo y de participación en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas, todo esto, basado en los valores de la vida democrática.

Una característica importante del programa es su pretensión de que los contenidos conceptuales del aprendizaje se *traduzcan en* comportamientos que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la vida en comunidad. Esto es importante porque, como vimos, una materia como Formación Cívica y Ética no serviría de nada si los alumnos únicamente memorizaran conceptos, lo esencial de esta materia es que lo que los chicos aprendan, lo puedan aplicar en su entorno.

Con relación a la estructura de los contenidos se debe aclarar que en el primero y segundo grado de secundaria se observa, que al inicio de cada uno de ellos, se presenta un apartado de **Introducción** que da la pauta para que el maestro describa lo que se tratará a lo largo del curso, así como ser el enlace entre lo abordado de un grado a otro.

De ahí que sea importante señalar, que el tercer grado no cuenta con dicho apartado introductorio, lo que no permite explícitamente al maestro explicar el enlace entre segundo y tercer grado, así como hacer la contextualización de éste.

El programa sugiere de manera general algunos criterios de evaluación, que permitan al maestro y alumnos establecer, los criterios de evaluación de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Aplicación de lo aprendido, argumentación y aportación de ideas y proyectos en el trabajo individual y en el cumplimiento de tareas.
- Dedicación e interés mostrados durante el trabajo en equipo, así como en la colaboración e integración al grupo.
- Creatividad y compromiso con el grupo y con las tareas colectivas.
- Capacidad de investigación y comunicación.
- Actitudes de respeto, solidaridad y responsabilidad.
- Conocimiento y comprensión de nociones y conceptos.

Por lo anterior, el docente debe considerar algunas características sobre evaluación entre ellas:

- Proporcionar información que le permita reflexionar y tomar decisiones sobre las estrategias utilizadas.
- Brindar información que permita conocer el avance de cada uno de los educandos.
- Valorar los diversos productos alcanzados individual o por equipo de acuerdo a cada temática.
- Propiciar la autoevaluación, que permita a los estudiantes participar en la valoración de sus aprendizajes y reflexionar sobre las dificultades o avances del mismo en forma individual y grupal, contribuyendo con ello, al desarrollo personal del alumno o alumna en su propio desempeño.

En el siguiente cuadro, se hace un desarrollo conceptual de los elementos: Metodología, Papel del Maestro, Papel del Alumno e Intención de Contenidos, según la perspectiva del Programa.

Metodología

El papel del maestro

El papel del alumno

Intención de contenidos

<p>Es a través de la reflexión que el individuo debe hacer acerca de sus actos morales y de la formación de un juicio ético que le permita tomar decisiones con responsabilidad tanto en lo personal como en lo social. Obtener elementos de información, desarrollar la capacidad de análisis y discusión, fomentar la toma de decisiones que libremente conviertan en formas de ser los conocimientos, valores y principios.</p>	<p>El maestro, es un propiciador y coordinador de estrategias educativas, que promuevan la formación de valores, así como el que establece la relación entre las experiencias y conocimientos de los alumnos con los contenidos programáticos. Asume, en la medida de lo posible, actitudes congruentes entre lo que piensa, dice, y hace.</p>	<p>Los alumnos aprenden a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.</p>	<p>Es un medio para poder abordar los diversos problemas que los alumnos afrontan tanto a nivel personal como en lo social, siempre recuperando sus conocimientos y experiencias. En el caso particular del tercer grado, los contenidos se cohesionan en torno a la reflexión sobre las formas de participación cívica más enriquecedoras para los individuos y la sociedad a partir del estudio de las modalidades de organización social y política de nuestro país y de las implicaciones de la participación de los jóvenes en ellas, así como mediante el ejercicio de tal participación.</p>
--	--	--	---

Si bien es cierto que el programa de estudio está bien elaborado en relación con el concepto de *currículum basado en competencias**, hay que reconocer que se tiene una sobresaturación de contenido en relación con el tiempo real disponible para trabajar cada tema de manera verdaderamente significativa, esto lo pude constatar mediante las observaciones a las escuelas y las entrevistas a los profesores. Los profesores afirman que no tienen tiempo para ahondar en los temas ya que tienen que terminar el programa para fin de curso y en tercero de secundaria hay muchas actividades que llegan a interferir, como por ejemplo, la preparación para el examen de selección a nivel medio superior.

También es notable la carencia de estrategias didácticas. Esto es un signo grave, ya que estas propuestas podrían servir para ilustrar la nueva orientación de la enseñanza y contribuir a la comprensión por parte de los maestros, además de que serían de gran utilidad para enriquecer las formas de trabajo en el aula y para apoyar los cursos de actualización de los docentes. Aunque sí se proponen algunas orientaciones didácticas para que el docente desarrolle diferentes acciones en el tratamiento de los contenidos programáticos, señalando con claridad los roles que juegan el maestro y los estudiantes, con la finalidad de que en la organización de actividades se contemple la convergencia

*Porque enfatiza una perspectiva que considera a los alumnos como activos, creativos y capaces de elegir. Las competencias pueden comprenderse como conjuntos de capacidades complejas que permiten a los niños y las niñas actuar en situaciones que le plantean retos y le demandan soluciones creativas. El enfoque de educación organizado por competencias los capacita para que, en situaciones cotidianas, puedan poner en juego conocimientos, habilidades, actitudes, creencias, comportamientos y estrategias, muchas de las cuales son síntesis de otros aprendizajes.

entre la intención formativa del enfoque, es decir, involucrar a los educandos desde sus experiencias y vivencias para aproximarlos a los temas que integran los programas; promover la formación de valores favoreciendo las actitudes que permitan el trabajo y la reflexión individual, en equipo y grupal; en donde hablar, discutir y confrontar, desde el conocimiento del sentido común hasta la referencia científica, sean expresados con libertad; se favorezca, el análisis de los factores socioculturales y familiares hasta los aspectos que influyen en la conducta y toma de decisiones frente a un problema en un marco de respeto, así como ejercitar las diversas líneas transversales, entendidas como, contribuir a desarrollar aquellas capacidades que se consideran necesarias para su desenvolvimiento.

Un desacierto que tiene este programa es que se omite la necesidad de relacionar las acciones con los padres de familia, para apoyar la formación valoral de los educandos. Sólo se insiste en que los alumnos y alumnas, se involucren en el mejoramiento de su entorno escolar y social, pero se ignora la función del padre y de la madre en este tipo de formación. La influencia que tienen los padres en la educación en valores es determinante, ya que lo que los alumnos aprendan en la escuela debe reforzarse en sus casas. Aunque con seguridad se puede afirmar que la familia no es el único contexto donde se educa en valores, es una realidad que el ambiente de proximidad e intimidad que en ella se da la hace especialmente eficaz en esta tarea. La familia muestra a sus miembros lo que espera de ellos teniendo en cuenta lo que se ve como deseable y valioso en la sociedad.

Por último, destacando los objetivos del Programa, encontramos que la asignatura planea proporcionar elementos para que los alumnos desarrollen la capacidad de análisis y discusión, asimismo, que asuman su entorno social como un ambiente en el cual se pueden ejercer actitudes comunitarias y cívicas, el medio que se debe utilizar para que se alcancen los objetivos es básicamente relacionar los conocimientos y experiencias de los alumnos con su aprendizaje

3. ANÁLISIS DOCUMENTAL: EL LIBRO DE TEXTO

El análisis documental(DELFI) es una operación que consiste en seleccionar las ideas relevantes de un documento a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información en él contenida. Esta representación puede ser utilizada para identificar el texto, para procurar los puntos de acceso en la búsqueda de [documentos](#), para indicar su contenido o para servir de sustituto. El análisis puede tomar la forma de un sumario, un resumen, un índice alfabético de materias o códigos sistemáticos.

El análisis documental se hace con el objetivo de representarlo y facilitar el acceso a los originales. Este análisis cubre desde la identificación externa o descripción física del documento a través de sus elementos formales como autor, título, editorial, nombre de revista, año de publicación, etc., hasta la descripción conceptual de su contenido o temática.

Muchos y muy diversos pueden ser los métodos de análisis utilizados para representar el documento. La mayor o menor profundidad del análisis depende, en gran medida, de los siguientes aspectos:

- Tipo de usuarios y necesidades de información
- Tipos de servicios que se pretenden ofrecer
- Documentos a analizar: libros, artículos de revistas, prensa, legislación
- Finalidad técnica del análisis

Las fases del análisis documental son: análisis formal y de contenido. Análisis formal es aquel que recoge todos los elementos [objetivos](#) el documento: tipo, autor, título, editorial, fecha, número de páginas, idioma original, etc. Se trata de un análisis externo del documento que extrae aquellos [datos](#) que lo distinguen típicamente de los demás. El análisis de contenido es aquella operación intelectual o automática según la cual se describe aquello que trata el documento.

Se ha considerado para esta investigación el análisis de los libros de texto debido a su alta incidencia en la determinación del currículum. En lo referente al análisis, los criterios han sido lingüísticos y psicopedagógicos referidos a la legibilidad y comprensibilidad, su presentación y adecuación didáctica, aspectos de diseño y tratamiento de las temáticas.

En los libros de texto que distribuye la SEP se observa una tendencia a adoptar tanto la estructura organizativa como la selección de los contenidos del programa oficial. De tal forma que los títulos de las unidades, los de los temas y los aspectos específicos se corresponden casi al pie de la letra con los enunciados en el programa, salvo algunas excepciones.

Las diferencias entre los libros se presentan en el tipo de tratamiento que se da a los temas y en la calidad y cantidad de los recursos didácticos que cada libro pone en juego.

Hay que tener presente que en los programas sólo se enuncian los contenidos a tratar y se orienta acerca de la manera en que deben abordarse los contenidos y sobre las características que deben reunir las actividades y otros apoyos didácticos. Pero es en los libros en donde realmente se desarrolla el currículum. De ahí la importancia de la calidad de los libros.

Es en los libros de texto en donde se desarrolla en concreto el programa de estudios y en donde se proponen implícita y tácitamente los métodos pedagógicos, por medio del instrumental didáctico contenido en ellos. No obstante que dichos instrumentos serán aprovechados de distintas maneras por cada maestro, sin duda los libros son portadores de propuestas para enriquecer y transformar las prácticas de enseñanza. Al respecto deben tenerse en cuenta las evidencias acerca de que constituyen el principal recurso didáctico para el trabajo dentro y fuera del aula. Se sabe que son el referente principal del maestro, tanto en lo relativo a la información sobre los contenidos como respecto a las actividades de apoyo para el aprendizaje. Por tanto, sustituyen en la práctica a los programas de estudio.

Salta a la vista la necesidad de dar prioridad a las actividades que propicien la experiencia directa y la práctica de valores, (así como el análisis y reflexión sobre esta práctica), y reducir las actividades encaminadas sólo a la retención y comprensión de la información.

En la medida que el libro de texto logre una adecuada interpretación de la nueva orientación de la enseñanza, puede contribuir a una mejor comprensión de la misma por parte de los docentes, principalmente por medio de las propuestas de situaciones didácticas en forma de actividades que contribuyan de manera efectiva y eficiente al logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

3. 1 Yo Quiero, Yo Puedo

De las dos secundarias observadas en este trabajo de tesina, en ambas, los alumnos llevan como libro de texto “Yo quiero, yo puedo” de Susan Pick. Este libro está organizado respecto a los temas del programa oficial de la SEP.

El Primer Capítulo del libro abre con el tema sobre “Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país”, tal como lo estipula el plan de estudios oficial. Los contenidos están enfocados a la Constitución, la autoridad en México y sus atribuciones, la participación ciudadana y las responsabilidades de los ciudadanos.

El Segundo Capítulo está enfocado al tema “Responsabilidad y toma de decisiones individuales”, tal como lo sugiere el plan. Haciendo énfasis en los tópicos como Sexualidad, Género, Adicciones, Estudio, Trabajo y Realización Personal.

En el Tercer Capítulo y último capítulo del libro, los temas están referidos a la “Responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación”. Los contenidos van enfocados hacia la participación social democrática, el libro sugiere un estudio de caso de intervención y aportación de un grupo de jóvenes a su escuela o su entorno social, lo cual no se plantea en el plan de estudios; lo que sí se plantea en el plan oficial, así como el libro, a manera de cierre es la elaboración de un trabajo en equipo para detectar problemas y soluciones en su escuela o comunidad.

En el capítulo anterior de esta tesina, vimos que el mayor énfasis puesto en tercer grado de secundaria es el acercamiento a las leyes, las formas de gobierno y los valores de la democracia, así como de los valores personales que se deben elegir para mejorar su vida y el entorno social en el que se desenvuelven. El libro aborda todos estos puntos.

En casi el total de los temas, se cumple una función didáctica porque el diseño gráfico (o diseño editorial*) permite el aprendizaje ya que mucho de la elección del formato, tipografía y organización de las imágenes, depende la lectura del texto. Aunque en ocasiones parece que hay tanta información textual que a los alumnos les aburre; hay bastantes fotografías e ilustraciones que sirven como apoyo para los temas, pero en algunos casos no son pertinentes.

Uno de los problemas que encontré en este libro fue el ofrecer demasiada información, en algunos temas predomina un tono prescriptivo dejando de lado lo que ya hemos visto anteriormente, que la materia de Formación Cívica y Ética debe tener un carácter formativo, no instruccional; aunque sí hay varias situaciones didácticas encaminadas a la reflexión sobre las prácticas sociales de los valores y el sentido de éstos.

Los conceptos fundamentales de la vida cívica se abordan tal como se dictan en la teoría y como están expuestos en las leyes, sin remitirse a la forma en cómo han funcionado o dejado de funcionar en la realidad política del país.

Los valores que se promueven en el programa y específicamente a través de los libros de texto son: el respeto, el amor y la responsabilidad, la tolerancia y la aceptación, la equidad entre los hombres y las mujeres, la justicia y la solidaridad.

El tratamiento de los problemas es, en términos generales, superficial. Nuevamente nos encontramos con el inconveniente de tener un enfoque demasiado orientado al deber ser y a exponer los conceptos tal como se encuentran en la ley y se les concibe en la teoría, sin preocuparse por ilustrar al alumno sobre cómo funcionan realmente las cosas en México.

3. 2 Tú en la Democracia

Aparte del libro de texto que los alumnos llevan en las escuelas observadas, hay otro libro que publica el Instituto Electoral del Distrito Federal titulado “Tú en la Democracia” y es utilizado muchas veces en algunas secundarias como apoyo a la materia de Formación Cívica y Ética. Este libro aborda básicamente el tema de la democracia como “la organización sociopolítica y el sistema de vida preferible”(CARH04, p. 7) y plantea varios temas en los que idealmente se aplica esta forma de gobierno.

Tú en la Democracia es un libro diseñado para que los alumnos de secundaria entiendan cómo se vive la democracia, básicamente con ejercicios que los alumnos van contestando, en esto se basa su valor didáctico, que es apoyado por un buen diseño, relajado y no complicado, además de una redacción clara y entendible con varias fotografías e ilustraciones y un tamaño de letra aceptablemente legible; no se apega rígidamente al programa de estudios de la SEP, pero tiene varios aspectos relacionados.

Internamente, el texto presenta coherencia entre los temas y los objetivos generales, hablándole al alumno en segunda persona; aunque evidentemente el libro “planea” ser bastante objetivo y apegado en general a conceptos, muchas veces apela al sentimiento, asimismo, induce de manera firme al pensamiento crítico, ya que , en general, poco o nada plantea la memorización.

* Diseño editorial: El diseño editorial es la rama del diseño gráfico que se especializa en la maquetación y composición de distintas publicaciones tales como libros, revistas o periódicos. Incluye la realización de la gráfica interior y exterior de los textos, siempre teniendo en cuenta un eje estético ligado al concepto que define a cada publicación y teniendo en cuenta las condiciones de impresión y de recepción

Hay mucha información, pero es relativamente proporcional a la importancia del contenido o del tema, ya que el significado completamente explícito del libro es aprender a vivir en una democracia, que es la forma de gobierno mexicana. Implícitamente, se podría decir que este tema viene muy a colación con lo que México vive históricamente, con las elecciones del pasado 2 de julio del año en curso (2006).

En este libro podemos encontrar varias prácticas concretas de los valores que tienen que ver con la Democracia.

3.2.1 Educar para la Democracia

Como un apoyo al trabajo docente que requiere el libro Tú en la Democracia, encontramos un cuadernillo publicado por el Instituto Federal Electoral titulado “Educar para la Democracia”. Este material pertenece al Programa Estratégico de Educación Cívica* y busca “incidir en los programas curriculares de educación básica, para que el desarrollo de competencias cívicas se convierta en un eje que efectivamente atraviese la formación de niños y jóvenes; incidir en la democratización de los ambientes escolares; generar procesos de reflexión, análisis y puesta en práctica de propuestas de solución a temas o problemáticas cercanas a niños y jóvenes; analizar información y conceptos básicos de política que permitan que niños y jóvenes reconozcan las diferencias y los vínculos entre lo público y lo privado, así como los derechos humanos, sus características, los procesos que se han dado para su reconocimiento”(INSF05, p. 71 y 72).

El primer capítulo introduce al docente en la concepción de la ciudadanía y las competencias cívicas y éticas; el segundo y último capítulo, está conformado por actividades propuestas para que el profesor las implemente en el salón de clases, tomando en cuenta que todas giren en torno a la práctica de la democracia.

La redacción es clara e impersonal, sí cumple su función didáctica, ya que como está diseñado para profesores, no hay ilustraciones ni fotografías en el diseño, más bien el texto está elaborado en cuadros para las actividades y preguntas frecuentes; el tamaño de la tipografía es pequeño, pero perfectamente legible.

Silvia Conde(CONS04, p. 11-23) incorporó 14 competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía democrática en el libro, que son las siguientes:

- Autoconocimiento y autorregulación.
- Perspectiva social y búsqueda del bien común.
- Respeto a la diversidad.
- Conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Convivencia democrática.
- Diálogo.
- Toma de decisiones.
- Participación democrática.

* Este programa es el resultado de una de las tareas que debe llevar a cabo el IFE como órgano de Estado y de acuerdo con sus atribuciones legales, para contribuir a elevar la calidad de la democracia mexicana.

<http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/pdf/Peec/peecfinal.pdf>

- Participación en procesos electivos y de consulta democrática.
- Comprensión crítica.
- Respeto y valoración de la justicia y la legalidad.
- Comprensión de la democracia como forma de gobierno y como forma de vida.
- Ejercicio democrático de la autoridad y control ciudadano del poder.

Este enfoque me parece especialmente útil para el propósito de la formación democrática, porque la competencia es un saber eminentemente práctico, pero que no se limita “a los aspectos procedimentales del conocimiento, a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que va acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales, por lo que permite articular los tres campos del saber democrático, anteriormente mencionados”. *

* Martínez, Salvador. Pensar en una educación para la democracia. Ponencia presentada en la USBI Xalapa, durante las jornadas de la Feria Internacional del Libro Universitario.

4. OBSERVACIONES

Las observaciones a los grupos muestra, se hicieron con el objetivo de verificar la hipótesis de que la realidad en el aula en la materia de Formación Cívica y Ética de Tercero de Secundaria, no corresponde a los objetivos planteados en el Programa.

El proceso de observación se desarrolló en el salón de clases en el que se imparte la materia, de cada grupo muestra. Las sesiones se realizaron durante los meses de enero a abril de 2006 . La duración por sesión es de 50 minutos -aproximadamente-. La ubicación geográfica de las escuelas, me permitía que las visitas fueran sencillas y frecuentes.

El registro de las observaciones se hizo con un aparato previamente estructurado (que se puede ver en el Anexo 2) en donde se tienen al principio datos generales de la sesión (número de sesión, observador, materia, fecha, hora, número total de alumnos, número de chicos, número de chicas y organización de la infraestructura); después encontramos 5 columnas para los datos de tiempo (a qué hora se registra la actividad), actividad (conjunto de tareas o acciones realizadas o por realizar), tema (a qué tema del programa pertenece), recursos (medios disponibles -principalmente didácticos-para el logro de los objetivos de la actividad) y comentarios varios (aspectos relevantes).

La Escuela Secundaria 145 cuenta con un determinado reconocimiento de los habitantes de la colonia (Campestre Churubusco) y zonas aledañas, además de estar dentro del Programa Escuelas de Calidad de la SEP*. Esta escuela tiene 2 turnos -matutino y vespertino-. Tiene una población estudiantil de 540 alumnos aproximadamente. Operan 3 grupos por grado en cada turno con una población promedio de 30 alumnos por grupo; la población estudiantil es ligeramente mayor en el turno matutino, respecto al vespertino. La escuela cuenta con un espacio físico relativamente amplio; hay 14 salones y cada uno de ellos está equipado con televisión y reproductor de video; 2 laboratorios; una pequeña biblioteca; una sala para maestros; 1 sala de cómputo; oficinas administrativas. Además, la escuela cuenta con un amplio auditorio, una cancha deportiva y un patio; instalaciones de baño; salones especializados para impartir los talleres y una cooperativa. La profesora de Formación Cívica y Ética del grupo observado (3o. A) es profesora de tiempo completo de la escuela, da clases por la mañana y por la tarde e incluso es la Orientadora de ambos turnos.

La Escuela Secundaria 126 no tiene una buena aceptación dentro de su colonia (Prado Churubusco), incluso su matrícula escolar no está cubierta por alumnos que habiten en ésta, sino en zonas aledañas, como Iztapalapa. Esta escuela también cuenta con dos turnos -matutino y vespertino-. Tiene una población estudiantil de 180 alumnos aproximadamente. Opera un grupo por grado en cada turno con una población promedio de 25 alumnos; lo que llama a la atención, es que la escuela es muy grande y

*El Programa Escuelas de Calidad (PEC) forma parte de la política nacional de reforma de la gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer un liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento. Según el PEC, una Escuela de Calidad es aquella que: cuenta con una comunidad educativa integrada y comprometida que comparte una visión y propósito comunes para la escuela; asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de todos sus alumnos. (equidad interna); se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. (diverso punto de partida); garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

La escuela secundaria 145 tiene los registros: 09DES0145C y 09DES4145D

sólo se ocupan tres salones para dar clase. Sólo tienen un edificio, pero éste es de tres pisos con 9 aulas aproximadamente en cada uno, entre las que se cuentan: un aula audiovisual, con computadoras (viejas), televisión y reproductor de video; un salón de usos múltiples; una pequeña biblioteca; una cooperativa y baños. El patio es amplio y tiene canchas deportivas. El profesor de Formación Cívica y Ética de 3er. Año es de medio tiempo, y es el orientador del turno vespertino.

Las características de los grupos muestra son:

1) Escuela Secundaria 145 “José Guadalupe Nájera Jiménez”. Los alumnos de tercer grado observados, asisten al turno vespertino, pertenecientes a una clase social media o media baja. Al rededor de 25 alumnos de 14 a 16 años. Grupo equitativo con más o menos la misma población de hombres y mujeres.

2) Escuela Secundaria 127 “Ramón López Velarde”. Los alumnos del grupo de tercero no radican en la colonia, son chicos que viven en colonias aledañas, más cerca de Iztapalapa, con evidentes problemas familiares y personales. Los profesores del plantel mencionan que son jóvenes muy problemáticos, indisciplinados, groseros, etc. Llama la atención que en la matrícula del grupo hay una mayoría masculina, aproximadamente del 87%.

4.1 Resultados de las Observaciones

Se observó a dos profesores, uno de cada escuela, en un periodo de 3 meses. Los resultados que se tienen de las observaciones fueron analizados con base en 1) las estrategias de enseñanza de Díaz Pontones y 2) los objetivos y lineamientos del programa de la SEP. La mira principal fue lo que sucede en el aula y cómo se tratan los temas.

4.1.1 Resultados basados en las estrategias

Las estrategias de enseñanza básicas que se pueden notar en las observaciones son las mismas de las que habla Díaz Pontones, entendiéndolo por *estrategia de enseñanza* una actividad que se dirige hacia un fin en particular. “Los maestros de secundaria se apropian de diversos *sistemas de usos y expectativas* que recrean en su hacer diario, bajo condiciones institucionales y materiales específicos”(DIAM01, p. 24).

- La exposición oral del maestro

Esta estrategia se pone en juego durante casi todo el ciclo escolar y con ella se trabaja casi la totalidad de los contenidos. Hay varias actividades que van acompañadas de esta estrategia, algunas de ellas son el dictado, los cuestionarios, la lectura en voz alta, la lectura en voz baja o la exposición oral de los alumnos. En las escuelas observadas, esta estrategia es la más usual de todas. Casi podría decirse que los profesores exageran su uso.

- La exposición oral por parte de los alumnos.

Casi todos los contenidos del programa pueden ser expuestos por los alumnos, en general, parece que la dificultad de comprensión es lo que determina las posibilidades. Algunas veces se puede volver un método inadecuado ya que los alumnos se limitan a memorizar los temas y repetirlos frente al grupo; aunque una de las ventajas es que puede permitir a los alumnos aprender los temas con mayor facilidad. Usualmente, en este tipo de estrategia, el material didáctico de apoyo como láminas con

dibujos y textos se vuelve un auxiliar frecuente. Muchas veces estas exposiciones terminan con un dictado que contiene las definiciones más importantes, o con exposición oral del maestro o un interrogatorio hacia los alumnos o el expositor. La fuente principal y casi única para extraer información sobre el contenido a exponer, se limita al libro de texto.

- El interrogatorio a los alumnos

Los maestros utilizan esta estrategia para *interrogar a los alumnos* acerca de los resultados obtenidos en las actividades, su uso es frecuente en casi todos los contenidos. Las respuestas generalmente deben ser precisas, textuales y cortas sobre terminología, hechos específicos, definiciones, características de eventos, etc. Los interrogatorios pueden estar enfocados a la obtención de pistas o indicios sobre el estado y el avance del grupo en general, ya sea sobre los conocimientos previos o sobre los contenidos que se han trabajado en ese momento; también sirven para motivar a los alumnos y hacerlos partícipes de la clase. Algunas veces, por medio de esta estrategia, se puede establecer un debate, pero no hay registros observados de este caso.

- La resolución de ejercicios y cuestionarios.

Estas estrategias se encuentran constituidas en general por el dictado y la exposición oral del maestro e implica resolución por parte de los alumnos. Se emplea con mucha frecuencia y con ella se trabajan muchos de los contenidos. En los ejercicios, el contenido de aprendizaje es el manejo o el dominio de los procedimientos “manipulando diferentes datos”. En los cuestionarios, el contenido en sí son los datos específicos, o sea, la información casi textual. Mientras los alumnos trabajan en ellos, los maestros se dedican a realizar otras actividades. Muchos de los ejercicios son tomados de los libros de texto.

- El dictado.

Los contenidos que se trabajan en los dictados, son considerados como importantes; definiciones, terminología, datos específicos, características, clasificaciones, etc., todo esto se toma como “información clave” tanto para alumnos como para maestros. La mayoría de los dictados son extraídos del libro de texto, de notas de los maestros o de libros de apoyo, también se dictan listados de temas para ser estudiados para examen. Casi siempre los maestros son los que dictan y en caso de que algún alumno lo haga, siempre es con la previa instrucción del profesor. Muchos de los dictados integran la exposición oral del maestro y los interrogatorios a los alumnos.

Las observaciones muestran que tomar notas de lo que se expone en clase y hacer tareas en casa son las actividades más realizadas y puestas en práctica por parte de los profesores.

- La lectura en voz alta por parte de los alumnos.

Esta es una estrategia menos utilizada en comparación con las demás. Se presenta frecuentemente como medio de control disciplinario o para mantener la atención de los alumnos en el tema. Una actividad integrante es la exposición oral del maestro e incluso el interrogatorio a los alumnos.

4.1.2 Resultados basados en los objetivos y lineamientos del programa de la SEP (contraste entre la práctica y el programa)

El desarrollo de la materia requiere un ordenamiento de los temas y un tratamiento de ellos en un tiempo dado, es evidente que los temas no pueden registrarse por tiempo indefinido en el plan de trabajo del maestro, en aras de la continuidad del programa, pero es necesario que esto se entienda en términos no de la enseñanza, sino del aprendizaje.

El tiempo es un gran impedimento para llevar a cabo situaciones de aprendizaje que permitan lograr un aprendizaje de calidad; los maestros tienen tiempo muy limitado dentro del aula y a lo largo del año escolar para cubrir un programa tan amplio.

El tema del respeto a los demás puede abordarse en una o en varias sesiones, como objeto de estudio y reflexión crítica colectiva, es decir como enseñanza, pero eso no significa que los alumnos *ya aprendieron* a ser tolerantes, para esto habrá que **ejercitar** la tolerancia, las veces que sea necesario, en los contextos que se vaya necesitando, con las modalidades que se vayan presentando, con los incrementos a la noción del valor que se vayan requiriendo, con las *acotaciones y matices* que exija su abordamiento crítico, y en los distintos encuentros interpersonales que imponga el acontecer diario. Lo mismo puede decirse de los valores propios de la vida democrática, de la vida familiar, de las relaciones afectivas, etc.

Los *valores de la convivencia* no están reservados para ser trabajados exclusivamente en algún grado, sino con distinto énfasis y diferentes matices se deben abordar a lo largo de toda la educación secundaria, aunque es en dicho grado en el que se convierten en objetos centrales de estudio y reflexión. Lo mismo puede decirse de cualquier otro contenido: su ubicación en el programa no cancela la posibilidad de su planteamiento en el momento en que las condiciones lo exijan, como puede ser el interés de los alumnos, acontecimientos relevantes, locales, regionales, nacionales o mundiales o cualquier oportunidad que el ambiente ofrezca.

Entrevisté a los profesores de ambos grupos observados, en la escuela secundaria 145 y en la escuela secundaria 127. Lo que salta a la vista, tras el análisis de las entrevistas a los profesores es que ellos tienen una buena imagen de la materia y de la formación en valores, sin embargo, lo que demuestra la observación en clase, es que los profesores no están verdaderamente comprometidos con el carácter formativo de la materia.

Pese a que el programa de la materia pone de manera explícita que el profesor debe abandonar el papel de instructor, en aras de un nuevo modelo de actuación profesional más vinculado a la práctica y acompañar al estudiante en el proceso de formación, ser interlocutor en vez de ser el dueño de la palabra, en la práctica real no es así; vemos en varios casos -en ambas observaciones-, que los profesores son los que llevan la pauta de la clase, dejando a los alumnos de lado, actuando como sujetos pasivos, aunque sí se puede observar que hay esfuerzos por generar actividades que posibiliten experiencias formativas.

Es poco frecuente y casi inexistente que se formen debates sobre valores en conflicto o análisis de casos en particular, muchas veces observé que la utilización de medios de comunicación es alta, como por ejemplo ver películas o leer el periódico, pero estas actividades no concluyen en nada.

Los exámenes suelen ser uno de los instrumentos preferidos por los profesores para evaluar a los alumnos, y no como lo promete el programa de la SEP cuando menciona que los exámenes en esta materia no son tan importantes como el involucramiento de los alumnos y que en base a esto y a

trabajos se debe calificar. Los exámenes consisten en preguntas que se responden de manera mecánica.

Los profesores, de acuerdo a su perfil académico, se inclinan por ciertos contenidos que son de su dominio. En el caso particular de los dos grupos observados, una de las profesoras es pedagoga y en una plática comentaba que ella no se detiene mucho en el tema de las leyes ya que “no lo domina”.

Hay un claro desconocimiento de las diversas metodologías propuestas, así como de propiciar un clima adecuado para que los alumnos debatan o discutan abiertamente. Otro aspecto relevante es que hay un abuso de la búsqueda y transmisión de información conceptual.

Prevalece el protagonismo del maestro frente al alumno, aún cuando el Plan de Estudios de Educación Secundaria considera prioritario que el alumno sea el protagonista.

De igual manera se hace notar, que las prácticas escolares no han favorecido el ejercicio de los valores y la democracia, entendida, como el desarrollo de prácticas solidarias de respeto y tolerancia, y no sólo se deje como función exclusiva a desempeñar por el docente que imparte la asignatura. Además entendemos que la educación en la escuela debe enfatizar especialmente el respeto a las convicciones de los demás, la tolerancia y el valor del pluralismo, es decir, aceptando la pluralidad de tendencias y aspectos diferenciales que se dan en el mundo moderno, en todos los ámbitos de la realidad humana. Esto implica aceptar la coexistencia de religiones, ideologías, filosofías, culturas, ideas y el derecho a la libre expresión de las mismas. Como nos dijo Fausto Hernández Murillo en clase alguna vez “vivimos en una sociedad cualitativamente diversificada”.

El programa oficial propone que se relacionen los temas con la vida de los estudiantes, pero esto se hace en muy raras ocasiones, ya expliqué en el capítulo anterior que hay una sobreutilización del libro de texto como fuente de aprendizaje en esta materia que no requiere tanto de un tipo de medio como éste. Raro es el alumno que evidentemente se ve consciente de sus derechos y responsabilidades en la sociedad en la que se desenvuelve.

En muchas ocasiones los profesores de ambas escuelas pidieron como tarea en casa investigar, indagar, reflexionar sobre algún tópico y en este sentido, ambas partes (maestro y alumno) parecían no dar seguimiento a la investigación, ya que, casi en la totalidad de las ocasiones, ni siquiera se revisaba la tarea.

En ninguna ocasión se registró en las observaciones que se abordara la legislación vigente para aclarar o enriquecer algún tema. De esta manera, a los alumnos no se les proporcionó el conocimiento sobre los valores que promueve la Constitución o las leyes, ni las instituciones que los protegen.

Aunque sí hay una tendencia a propiciar en el aula actitudes de apertura y respeto, éstas no terminan siendo exitosas, los alumnos se expresan en raras ocasiones y hay algunos registros en las observaciones que demuestran que muchas de las veces que lo hacen es para atacar a sus compañeros o a sus profesores. Especialmente, no se tiene cuidado en la promoción de la equidad entre los géneros.

CONCLUSIONES

Hay que convertir a la Formación Cívica y Ética en uno de los pilares de la educación, especialmente en México, ya que esto les va a permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro.

La formación de los valores es responsabilidad compartida de la sociedad en su conjunto, la familia y la escuela, es decir, no es tarea exclusiva de esta institución, pero es necesario reconocer que la influencia de la escuela en este sentido es eminentemente importante y es posible mejorarla si los profesores cuentan con las herramientas para hacerlo, es por ello que los maestros requieren de capacitación y actualización permanente.

La educación debe formar para dar autonomía a la persona, es decir, para que sea capaz de elegir y decidir su camino; formar para la cooperación, la capacidad para trabajar y entenderse con otros; formar para la participación, que la política no quede reducida a un pequeño grupo, sino que la gente se involucre en todas las actividades de la gestión democrática; también formar para la solidaridad, para ser capaces de entender que todas las riquezas humanas son riquezas parciales.

Una de las propuestas que tienen algunos filósofos a los problemas que aquejan a nuestra sociedad es la Ética discursiva, que solamente consiste en el diálogo y exige la realización de los hombres como tales, exige autonomía humana y precisamente en lo que les distingue como hombres: su racionalidad. Esta racionalidad no se muestra en el hecho de que los hombres se den a sí mismos leyes propias, no extraídas de la naturaleza ni de la religión, sino en la posibilidad para decidir las, para justificarlas a través del diálogo. Se requiere un hombre que sea racional, autónomo, capaz de argumentar y comunicarse.

La creación de idoneidad y aptitud (intelectual, espiritual, técnica y material) debe ser meta permanente del ser humano. Si nos queremos preparar para las buenas obras al servicio de la Nación, mujeres y hombres, el proceso formativo debe rechazar los presupuestos educativos no basados en nuestra idiosincrasia. A este fin deben estar sujetos los establecimientos educativos, los lugares de reunión, las iglesias, las empresas, los medios masivos de comunicación, los sindicatos y asociaciones de empleadores, que pueden convertirse en elementos de educación recurrente; estimando, a la vez, que todo alumno recurrente se convierte en agente educativo. Se propone por ello una educación con objetivos claros con programas y métodos basados en las necesidades nacionales, para que esta educación sea la base de la conciliación nacional.

Hay muchas buenas herramientas que sirven como auxiliares para la educación en valores, tales como: la resolución de dilemas morales (actividad que consiste en plantear una problemática específica para que los alumnos lo resuelvan y, posteriormente, analizar la corrección de las decisiones tomadas), los análisis de casos (metodología que no pone en el centro la decisión de los alumnos, sino que plantea una situación *hipotética*, en la que unas personas *hipotéticas* ya la han resuelto y se presenta para su análisis práctico. Aunque no involucra de manera óptima o ideal la actividad de los alumnos, sí es sumamente útil ante la necesidad de evitar herir susceptibilidades y tocar fibras demasiado íntimas en los alumnos, conservando las características de ejemplo, como actividad y como oportunidad de medir la distancia que nos separa aún de la adquisición de los valores en juego), la representación o role playing (los alumnos representan una situación hipotética que ofrece la oportunidad de analizar los sentimientos e implicaciones de los actores mismos, la facilidad o dificultad para comportarse de tal o cual manera, situación que nos remite de nuevo al análisis y reflexión de las conductas deseables y de las implicaciones que tiene el realizarlas, además de las adecuaciones que tenemos que llevar a cabo

para alcanzarlas)(CAMO), entre otros. Estas actividades han sido propuestas como opciones viables para el abordaje de los contenidos morales desde una perspectiva práctica y cotidiana, en la que se pueda generar una acción que sirva de ejemplo y punto de partida para la reflexión y análisis, de manera específica en cada una de ellas.

Tenemos la necesidad de mantener, apreciar y profundizar en el tema de la democracia. Si en la escuela los alumnos participan activamente en decisiones que les afecten a ellos y a personas cercanas, aprenderán a vivir en democracia, verla como modo de vida y forma de gobierno. Nuestras escuelas, especialmente las escuelas públicas, (y esta afirmación la hago tras las observaciones de mi trabajo, que fueron en escuelas públicas), viven la educación de manera completamente autoritaria, educan para la obediencia y la disciplina a ultranza, vemos jóvenes mecanizados en el aprendizaje.

Para llevar a cabo el ideal de una educación democrática es necesario democratizar el currículum de la educación básica en todos sus componentes esenciales: objetivos, contenidos, relaciones de comunicación didáctica, medios técnicos, alumnos, profesores, grupos, tiempos, espacios, sucesión de actividades y evaluación.

Las leyes educativas deben promover y garantizar las condiciones necesarias para que las escuelas puedan transformarse en comunidades democráticas de convivencia y aprendizaje, la negociación continua para solucionar problemas y resolver conflictos, el trabajo solidario y cooperativo, los debates en las asambleas, la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

Hay que señalar que otro de los problemas de la escuela como formadora de ciudadanos, es la fuerte división de jerarquías. Por un lado, en las clases sociales altas, se forman ciudadanos con poder, autónomos, que disponen, resuelven, deciden e incluso se les forma para ordenar y prohibir; por otro lado, en las clases sociales bajas, se forman ciudadanos pasivos, obedientes, dependientes, dóciles, subordinados y sobre todo dominados, se les enseña a acatar órdenes de otros que están más arriba que ellos en la escala social y a acostumbrarse a este modo de vida.

Roger Díaz de Cosío* hace una mención al problema del rezago educativo en México, quienes lo forman siempre son los hombres y mujeres más pobres del país, en las grandes ciudades y en las zonas rurales(TODL06, p. 67-70), este estudio, basado en el Censo 2000. Las razones parecen ser siempre -o casi siempre- económicas, la pobreza es el factor más importante que explica las exclusiones en la educación y esto no sólo pasa en México, si no en muchos países del mundo. Ahondar en estadísticas, sería tema de otra investigación.

Una Educación para la Ciudadanía, pedagógicamente, precisa no sólo enseñar un conjunto de valores propios de una comunidad democrática, sino estructurar el centro y la vida en el aula con procesos (diálogo, debate, toma de decisiones colegiada) en los que la participación activa en la resolución de los problemas de la vida en común, contribuya a crear los correspondientes hábitos y virtudes ciudadanas. La configuración del centro escolar como un grupo que comparte normas y valores es, por eso, el contexto adecuado para una vivencia y aprendizaje de la ciudadanía, lo que requiere también acciones paralelas en la familia y en la comunidad. Esto exige una acción conjunta a través de un proyecto educativo y de la práctica docente cotidiana, especialmente mediante la tutoría. Una educación democrática, en el doble sentido de educar para la democracia y educar en la democracia debe ser constitutiva, como fin y como medio, de la educación pública.

* Autor de numerosos artículos y libros. Columnista habitual en los más importantes periódicos del país. Autor, entre otras, de las obras *Concreto Reforzado* y *Sobre la Educación y la Cultura*.

Puedo concluir que no siempre se cumple lo que el programa de la SEP promueve, esto es, en la mayoría de los casos, no se relacionan los temas con la vida de los estudiantes mediante el análisis y mucho menos las discusiones; no se apoyan los temas vistos en clase con actividades de investigación; tampoco se propician en el aula actitudes de apertura y respeto, los alumnos tienen libertad de expresión en la mayoría de los casos, pero la utilizan de manera arbitraria pasando por alto el valor del respeto, especialmente el respeto a sus compañeros; en algunas ocasiones sí se ejercitan las capacidades de comunicación y diálogo, pero rara vez se llega a un juicio crítico de los alumnos.

Es una realidad que nuestros profesores están más interesados en cubrir los temas del programa, que en la formación de los estudiantes. Ser docente implica un conocimiento pedagógico y un compromiso moral, es una función social que debe crear cambios; en la actualidad requerimos competencias profesionales que vayan más allá de la instrucción.

El currículum en Formación Cívica y Ética debe ir más allá de consideraciones de tipo técnico, teniendo como eje central los valores democráticos y pretendiendo, por ende, la educación democrática. Los principios del “currículum democrático”, según Amador Guarro en su obra Currículum y Democracia(GUAA02, p. 108), deberán ser:

- Cooperativo. Estar más basado en la cooperación que en la competitividad.
- Útil. Debe ofrecer al alumnado aprendizajes relevantes para relacionarse con la sociedad.
- Inclusivo. Reflejar la pluralidad de la sociedad, asegurando la presencia de todas las culturas pertenecientes a la sociedad.
- Práctico. Adecuada y equilibrada combinación de la realidad y la reflexión sobre esa realidad.
- Realizable. Lo que se incluye en el currículum ha de poder ser aprendido por todos los alumnos.
- Reflexivo. Debe mostrar el conocimiento como algo criticable.
- Moral. Mostrar la cultura en relación con conceptos éticos.

Un currículum democrático estaría especialmente interesado en propiciar y, en la medida de lo posible, asegurar, que se produzca el mayor grado de coherencia entre el modo de enseñar y los valores y demás contenidos que propugna.

Existen algunos ejes articuladores que pueden contribuir a la incorporación de una dimensión global en la educación en la perspectiva de fortalecer los movimientos sociales y ciudadanos críticos. Estos son:

Educación desde lo cotidiano: La vida cotidiana es una referencia permanente de la acción educativa, por cuanto construimos la vida desde lo cotidiano, en lo personal y lo colectivo. Ello supone educar para el desarrollo de la capacidad para preguntarse sobre el sentido de lo que sucede día a día, comprendiendo la interrelación e influencia mutua entre lo que pasa “afuera” (en la comunidad, la ciudad, el país, el mundo) y su impacto en el entorno próximo (mi vida, la de mi familia, la escuela, mis amigos), y viceversa.

Educación desde el diálogo participativo y democrático: Educar no se restringe sólo a la entrega sistemática de contenidos. Además, y especialmente, se orienta al reconocimiento y la acción transformadora de situaciones que atentan contra los derechos humanos (individuales y sociales). Esta acción está basada en el diálogo permanente en un esfuerzo de construcción conjunta, que permite hacer visible el derecho a la diferencia y enfrentar los conflictos. Para hacer del diálogo una práctica habitual en la escuela y en el aula, es necesario crear canales de participación y organización.

Educar desde el respeto a la vida y la dignidad humana: Este eje exige a la escuela trabajar los derechos humanos desde una dimensión planetaria con bases éticas y políticas. El trabajo en este eje requiere del desarrollo de una cultura escolar no discriminatoria y donde la afirmación de la dignidad humana no sea un principio abstracto sino que se exprese en actitudes y compromisos con la vida, la solidaridad, el respeto mutuo y la aceptación de la diversidad.

Educar desde y para la diversidad: Que los alumnos asuman el sentido y las potencialidades de lo global, implica el desarrollo de aprendizajes y competencias para el reconocimiento de la propia identidad personal y cultural y la de otras personas y grupos diferentes a ellos. Esto significa, como dice Abraham Magendzo, “poder comprender que todos somos sujetos que nos pertenecemos y nos hacemos en un lenguaje y en una historia de significaciones múltiples que, heredados, preservados, desarrollados y comunicados por nosotros, están definiendo la cultura. La pertenencia de una identidad nuclear no impide que seamos capaces de integrar elementos de otras culturas. Por el contrario, en la conservación de una identidad a la que pertenecemos nos abrimos a la identidad de otros. La identidad de uno se refuerza en la medida que hay espacio para la identidad de otros”.

Educar para la no-discriminación: Desenvolverse sanamente en un entorno global requiere la actuación desprejuiciada frente a otras personas, grupos y culturas. Ello implica el desarrollo de una sensibilidad frente a todo tipo de discriminación, ya sea racial, de género, de clase, de nacionalidad, de religión, etc. Implica sin duda un cambio radical en la cultura escolar, donde los prejuicios y discriminaciones han estado enraizados. Pero, así como se aprende socialmente los prejuicios, de la misma forma se aprende a actuar sin ellos.

Muchas reformas curriculares fracasan porque los docentes no se las apropian y su capacitación resulta insuficiente o inadecuada. También influyen los contrastes entre los valores que impulsa la escuela y los que viven los niños en el hogar, en el que se expresan con mayor fuerza los problemas de la desigualdad social y los valores promovidos por los medios masivos.

Además, hay que señalar otros dos factores que resultan críticos para el éxito del nuevo programa: el currículo oculto y los valores contrarios que predominan en nuestro contexto social. En el currículo oculto hay muchos "antivalores" que resultan contrarios a las buenas intenciones proclamadas por el programa: prácticas de simulación, pequeñas y grandes corrupciones que el alumno presencia y vive, maneras impositivas de ejercer la autoridad en el plantel y en el aula, relaciones interpersonales que inhiben la autoestima y el crecimiento de las personas, entre otros.

Es necesario construir instrumentos de evaluación acordes con los propósitos de información y de formación de actitudes y práctica de valores cívicos. Sin ello seguiremos declarando propósitos, pero estaremos desarmados para convertirlos en realidades.

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista a los profesores

La entrevista a los profesores se hizo basada en una Encuesta de Élite Sigma que dio como resultado un estudio comparativo nacional e internacional; esta encuesta fue elaborada por la Asociación Internacional para el Conocimiento y la Promoción de la Educación en Valores.

La entrevista y las respuestas fueron las siguientes:

Fecha: 15 de junio de 2006

Nombre: Mateo Martínez Francisco

Edad: 36 años

Nivel escolar: Licenciatura en Psicología

Escuela: Secundaria 126 "Ramón López Velarde"

1. ¿Qué recursos utiliza para dar su clase?

Principalmente textos para la reflexión y análisis; con el objetivo de que los alumnos se vuelvan críticos del acontecer actual y darle un significado a los temas que se abordan en clase.

2. ¿De qué manera debe involucrarse la enseñanza con las vivencias de los alumnos?

Este es un punto muy importante ya que los alumnos le dan mayor interés a lo que están haciendo, la manera de hacerlo es darles ejemplos reales, analizar las causas y consecuencias, lo importante son los ejemplos.

3. ¿Qué porcentaje de tiempo de instrucción cree que debe dedicarse a la educación en valores?

Un buen porcentaje, de hecho, debería ser en todas las materias ya que a veces no se refuerzan los valores y le dejan la carga a la materia de Formación Cívica y Ética.

4. ¿A qué temas le da usted mayor énfasis en su clase?

En especial temas relacionados a la sexualidad porque a los alumnos les interesa, quieren saber. Los alumnos ponen atención porque no tienen información. También el tema de prevención de adicciones, ya que hay una problemática seria en la escuela.

5. ¿Qué temas cree que se deban dar fuera de la escuela, ya sea en la familia o en otras instituciones?

No tanto temas sino más bien aspectos que tienen que ver con límites, reglas, normas, porque no los tenemos mucho tiempo y ellos no reconocen la figura de autoridad, los padres tienen que reforzar el respeto de reglas establecidas porque les genera conflicto en la escuela.

6. ¿Qué tan importante debería ser la educación religiosa?

Creo que no es importante y no se debe dar en la escuela porque se generarían problemas de cuál (religión) es mejor que otra.

7. ¿Cómo se deben enseñar los valores cívico-nacionales?

Con un sentido de pertenencia a la nación. Aquí nací, aquí vive mi familia, sentido de identidad nacional, no imitar otro tipo de cultura.

8. A su parecer, ¿en qué contextos sería más efectiva la educación moral?

Pues sobre todo en la familia, necesitamos apoyo de los padres porque (los alumnos) confunden algunas reglas, también hay chicos muy tímidos. En la escuela tenemos el programa de Escuela para Padres.

9. ¿Qué posibilidades de trabajo en el aula ofrecen los medios de comunicación?

En general deberían ser buenas influencias, pero los jóvenes ven programas como Otro Rollo de Adal Ramones, creo que deberían tener más crítica. Por otro lado, yo ocupo mucho la televisión, especialmente para que los jóvenes vean películas en el aula de medios.

10. ¿Qué opinión tiene del manejo de los temas en el libro de texto?

El libro de texto es bueno, pero considero que los libros de texto se deberían reducir a un cuaderno de ejercicios, porque los alumnos no cargan los libros. Deberían cambiar el formato, que fuese más ligero y práctico. Nosotros le damos uso pero no tanto en la parte final, más que nada por los temas.

11. ¿Cuál es su método de evaluación?

Evalúo la actividad en clase, la participación, el examen y también la actitud positiva y la práctica de lo que se ve en clase, que haya coherencia con su vida cotidiana.

12. ¿Qué rasgos debe ofrecer el ambiente en el aula?

Más que nada respeto a las reglas, coherencia sobre lo que se plantea al inicio, respeto entre iguales, procuro que no se falten al respeto tanto, actitud positiva a la actividad, si algún alumno tiene mala actitud le pido que se retire del salón de clases y después hablo con él.

13. ¿Cuáles son los principales valores que promueve en su clase?

Respeto, tolerancia, honestidad, responsabilidad para la materia.

Fecha: 15 de junio de 2006

Nombre: Olga Díaz Fernández

Edad: 35 años

Nivel escolar: Licenciatura en Pedagogía

Escuela: Secundaria Diurna No. 145 “José Guadalupe Nájera Jiménez”

1. ¿Qué recursos utiliza para dar su clase?

Utilizo mucho copias fotostáticas de historias o cuestionarios para que los chicos reflexionen en cada tema.

2. ¿De qué manera debe involucrarse la enseñanza con las vivencias de los alumnos?

En todo momento debe existir ese involucramiento, para que los jóvenes aprendan mejor.

3. ¿Qué porcentaje de tiempo de instrucción cree que debe dedicarse a la educación en valores?

Pues creo que en cada cosa que se enseña se debe formar al mismo tiempo en valores, sólo de esta manera tendremos una educación integral.

4. ¿A qué temas le da usted mayor énfasis en su clase?

Más que nada a los temas que tienen que ver con la sexualidad, ya que los jóvenes a esta edad son muy vulnerables y hay que prepararlos para los problemas que les aquejen, ya que muchas veces los platican con los compañeros y no es la mejor opción.

5. ¿Qué temas cree que se deban dar fuera de la escuela, ya sea en la familia o en otras instituciones?

Básicamente creo que en la familia se debe reforzar lo que vemos en la escuela, es más un apoyo para nosotros como maestros.

6. ¿Qué tan importante debería ser la educación religiosa?

Cada quien sabe cuáles son sus costumbres religiosas y definitivamente eso sólo se puede ver en casa.

7. ¿Cómo se deben enseñar los valores cívico-nacionales?

Con un sentido de involucramiento a las cosas que hago, que lo que haga beneficia a mi país. También mucho respeto a nuestros símbolos patrios.

8. A su parecer, ¿en qué contextos sería más efectiva la educación moral?

En todos lados; en casa, en la escuela, con los amigos...

9. ¿Qué posibilidades de trabajo en el aula ofrecen los medios de comunicación?

Creo que muchas, es cuestión de que los maestros sepamos manejarlos y que los alumnos no

tomen las cosas a relajo.

10. ¿Qué opinión tiene del manejo de los temas en el libro de texto?

A mi parecer tiene demasiada información, que muchas veces es inservible

11. ¿Cuál es su método de evaluación?

Evalúo con el examen, la participación, entrega de trabajos y cuaderno.

12. ¿Qué rasgos debe ofrecer el ambiente en el aula?

Mucho respeto, respeto hacia todos, especialmente entre ellos porque muchas veces son irrespetuosos.

13. ¿Cuáles son los principales valores que promueve en su clase?

Respeto, solidaridad.

Anexo 2.

Registro de las observaciones

OBSERVACIONES ESCUELA SECUNDARIA NO. 127 "RAMÓN LÓPEZ VELARDE"

Sesión: 1a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 24 de enero de 2006

Hora: 18:30-19:20

Número de alumnos: 18

Número de chicos: 15

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
6:29	Plática a los padres de familia sobre orientación vocacional: ingreso a nivel medio superior.		3 láminas en el pizarrón sobre las opciones	Algunos padres notoriamente interesados, alumnos jugando entre ellos.
6:55	Término de la sesión			

Sesión: 2a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 30 de enero de 2006

Hora: 16:30-17:20

Número de alumnos: 18

Número de chicos: 15

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
16:45		Embarazo no deseado	La clase se imparte en esta ocasión en la biblioteca, que podría también ser considerada un Centro de Recursos	Se organiza una discusión sobre el tema del embarazo no deseado, hay mucha participación, unos discuten y otros escuchan, a momentos un poco de desorden controlado por el profesor, no hay retroalimentación
16:48	Analizar la canción "No basta" de Franco de Vita		Grabadora y CD	Algunos alumnos hacen bromas al finalizar la canción, pero igual se

16:59	Exposición del tema por parte de una alumna	Efectos personales y sociales del embarazo no deseado	Cartulina con recortes de revista para ejemplificar el tema	organiza una discusión para ver qué entendieron de la letra, el profesor va incitando a la participación, él es quien dirige la actividad, no hay retroalimentación. Alumnos ponen atención y la mayoría se encuentra en silencio. Retroalimentación de la exposición por parte del profesor. La alumna que expuso dicta el resumen a sus compañeros, aunque hay muchas interrupciones. Término de la sesión.
17:08				
17:18				

Sesión: 3a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 31 de enero de 2006

Hora: 18:40-19:20

Número de alumnos: 21

Número de chicos: 18

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
18:40	Lectura y opinión de artículos periodísticos sobre las campañas electorales		Periódico	El profesor lleva artículos en relación a las propuestas de campaña de los candidatos a la presidencia, para que puedan discutirse en clase, los reparte a algunos alumnos y ellos leen en voz alta. Los

18:49	Exposición de un alumno	Causas del embarazo no deseado	Pizarrón y cuaderno	<p>artículos hablan sobre Roberto Campa, Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón. El profesor exhorta a la participación, pero como ésta es baja, el decide quién opina.</p> <p>No todos los alumnos ponen atención y no guardan silencio. Al finalizar la exposición, el profesor anota en el pizarrón un cuadro sinóptico del tema para que los alumnos lo copien en sus cuadernos.</p> <p>En castigo a la mala disciplina de un alumno, el profesor lo pasa al frente para dar una explicación de las posibles causantes de un embarazo no deseado</p>
19:05	Pase de lista. Otra exposición de un alumno.	Adicciones. Prevención de adicciones y tipos de adicciones.	Cartulina con recortes para ilustrar el tema.	

Sesión: 4a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Viernes 3 de febrero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 20

Número de chicos: 17

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
19:28	Lectura "Anécdota para reflexionar"		Copias fotostáticas	La lectura es por parte del profesor
19:35	Resolución de cuestionario de Orientación Vocacional		Copias, una hoja de preguntas y otra de respuestas	

Sesión: 5a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 7 de febrero de 2006

Hora: 18:30-19:20

Número de alumnos: 20

Número de chicos: 17

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
18:40	Discusión. 4 puntos a reflexionar: - No dejarse presionar - Tomar una sola decisión a la vez - Decidir a partir de la experiencia - Asumir las consecuencias	Toma de decisiones		
18:50	Ejercicio en el cuaderno, dando un ejemplo que refleje su personalidad, como una canción, un poema, un dibujo, etc.	"Mis estados de ánimo"		Los alumnos se encuentran muy inquietos. El objetivo de la actividad, según el profesor, es el autoconocimiento.
19:05	Descripción breve de sí mismos (cómo soy físicamente, cualidades, defectos, gustos...)			Interés de los alumnos en la actividad, todos trabajando.
19:20	Término de la sesión			

Sesión: 6a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 14 de febrero de 2006

Hora: 18:30-19:20

Número de alumnos: 11

Número de chicos: 10

Número de chicas: 1

Organización de la infraestructura: bancas individuales, acomodadas en círculo, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
18:44	Plática con el profesor sobre el amor	Amor		La clase es relajada, los alumnos participan y platican de sus novias y de sus amigos y lo que significa para ellos este día.

Sesión: 7a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Viernes 17 de febrero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 52

Número de chicos: 41

Número de chicas: 11

Organización de la infraestructura: aula de usos múltiples

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
	Cuenta cuentos Itzihuapé Escalera			La escuela llevó un cuenta cuentos para los alumnos y a ellos les gustó mucho. El cuenta cuentos contó una historia de Mario Benedetti.

Sesión: 8a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Viernes 3 de marzo de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 18

Número de chicos: 14

Número de chicas: 4

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
19:25	Entrega de los			

19:30	exámenes calificados de la sesión pasada. Instrucción: pegarlo en el cuaderno	Efectos del consumo de drogas	Cuaderno, pizarrón	El profesor va escribiendo en el pizarrón los efectos del consumo de drogas y explicándolos al mismo tiempo; alumnos con desinterés, juegan entre ellos, se pegan con reglas y hacen bromas del uso de las drogas*. El profesor procede a hacer un dictado.
19:50	Firma del apunte			

Sesión: 9a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 6 de marzo de 2006

Hora: 16:30-17:20

Número de alumnos: 21

Número de chicos: 17

Número de chicas: 4

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
16:44	Dictado	Instituciones que atienden a la farmacodependencia	Cuaderno, pizarrón	El grupo está muy inquieto y probablemente cansados, ya no ponen atención y mencionan que quieren salir pronto a su receso.
17:15	Consultar ejemplos de la página 155 del libro de texto y pasarlos al cuaderno		Cuaderno, libro de texto	
17:20	Termina la sesión			

Sesión: 10a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 7 de marzo de 2006

Hora: 18:30-19:20

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 18

Número de chicas: 4

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
18:45	Llenar los formatos para la inscripción al concurso de selección a la educación media superior (COMIPEMS)		Copias fotostáticas	El profesor va supervisando el llenado de los formatos y dando ejemplos, algunos alumnos no muestran interés, hay bromas constantes y mucha indisciplina. El profesor da órdenes y los alumnos no obedecen. Sale un alumno expulsado del salón por mala conducta.

Sesión: 11a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 13 de marzo de 2006

Hora: 16:30-17:20

Número de alumnos: 18

Número de chicos: 15

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
16:40	Análisis y comentario sobre la legalización de las drogas, explicando las razones de apoyo de su postura, después crear un dibujo en contra del			El profesor revisa las hojas del COMIPEMS mientras los alumnos trabajan en el ejercicio

17:02	uso de las drogas	El profesor va por cada banca revisando lo que hicieron los alumnos
-------	-------------------	---

Sesión: 12a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 28 de marzo de 2006

Hora: 18:30-19:20

Número de alumnos: 16

Número de chicos: 13

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
	Comentarios de los alumnos y del profesor sobre los oficios y las profesiones	Trabajo asalariado	Pizarrón, cuaderno	Se crea una discusión sobre las ventajas y desventajas de tener oficios o profesiones, salen al tema las necesidades básicas y los salarios, etc.
	Dictado por parte del profesor	Trabajo asalariado y por cuenta propia	Libro de texto, cuaderno	El maestro anota en el pizarrón un cuadro sinóptico sobre las ventajas y desventajas, los alumnos van aportando opiniones, así que más bien, el cuadro es formado por todos.
	Dictado	Derechos de los trabajadores		

Sesión: 13a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Viernes 31 de marzo de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 17

Número de chicos: 14

Número de chicas: 3

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

- Qué es el temperamento?
- Qué es carga magnética?
- A qué se refiere el papel personal?
- A qué se refiere el papel familiar?
- A qué se refiere el papel político?
- A qué se refiere el papel laboral?
- Señala los principales derechos que la constitución le concede a los trabajadores
- Señala los principales derechos de los trabajadores menores de edad
- Señala algunas instituciones que apoyan los derechos laborales.

"machistas" de los alumnos. Unos alumnos se están distrayendo con el celular y el profesor les ordena apagarlo, pero a la primera distracción de éste, los alumnos continúan jugando. Al momento de hablar sobre los derechos de los trabajadores menores de edad, los alumnos tienen alta participación y dan varios ejemplos y referencias.

19:55

Firma del cuestionario copiado (sin resolver)

Sesión: 14a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 4 de abril de 2006

Hora: 18:30-19:20

Número de alumnos: 19

Número de chicos: 15

Número de chicas: 4

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
	Aplicación de examen parcial			

Sesión: 15a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 24 de abril de 2006

Hora: 16:30-17:20

Número de alumnos: 15

Número de chicos: 13

Número de chicas: 2

Organización de la infraestructura: bancas individuales, sin organización en las filas, 1 pizarrón blanco, escritorio para el profesor.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
16:38	Pase de lista	Metas específicas	Cuaderno, pizarrón	Conforme el profesor va pasando lista, le va preguntando a cada alumno qué hizo en vacaciones.
16:44				El profesor da información sobre las calificaciones parciales y hace mención de que las calificaciones fueron muy bajas. El profesor comenta sobre el trabajo en la actualidad, los alumnos muestran poco interés y no saben qué se celebra el 1o. de mayo. Los alumnos

16:54	Hacer un cuadro sobre las metas que tienen en; familia, escuela, amistad, noviazgo, tiempo libre, desarrollo personal, trabajo o profesión	muestran interés en la actividad, y todos la realizan. El profesor va pasando entre las filas revisando el trabajo que los alumnos están elaborando, también, platica con los alumnos sobre sus metas. Una alumna insulta a otra y el profesor le llama la atención a la primera. Silencio en el salón.
-------	--	---

OBSERVACIONES ESCUELA SECUNDARIA DIURNA NO. 145 PROF. JOSÉ GUADALUPE NÁJERA JIMÉNEZ

Sesión: 1a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 17 de enero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 21

Número de chicos: 9

Número de chicas: 12

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
19:30			Cuaderno	Plática de la maestra sobre las evaluaciones de los alumnos y el estado del promedio de aprovechamiento del grupo. Plática bastante parecida a un sermón, con preguntas al aire como: "a qué vienen a la escuela", "a qué están

		comprometidos?". Distracciones a ratos y cortas por parte de los alumnos. Todos los alumnos tomando nota, ninguna distracción.
20:01	Dictado por parte de "Las la profesora responsabilidades de los ciudadanos"	
20:03	Dictado de la tarea Traer la constitución	
20:07	Término de la sesión	

Sesión: 2a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Miércoles 18 de enero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 19

Número de chicos: 8

Número de chicas: 11

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:12	Inicio de la sesión. Pase de asistencia			
14:14	Lectura oral del resumen de la clase pasada	Responsabilidades personales	Pizarrón y cuaderno	Explicación de la profesora al terminar la lectura de una alumna. La profesora pregunta: "qué es la democracia?", nadie contesta y ella responde y explica de manera muy concreta. La profesora pregunta "qué derechos tenemos?" y los alumnos tienen participación baja. Atención centrada en la profesora. Cuadro en el pizarrón de las responsabilidades individuales, para
	Lluvia de ideas sobre lo que es un "ciudadano"			

14:40	Copiar cuadro abajo del resumen del día anterior.	completar el cuadro, la profesora pide la participación de los alumnos, a consecuencia de la baja participación, se ve forzada a obligarlos a participar y dar sus puntos de vista sobre el tema.
-------	---	---

Sesión: 3a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 23 de enero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 19

Número de chicos: 8

Número de chicas: 11

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
14:00	Ceremonia cívica		Pizarrón, cuaderno Cuaderno	Un poco de desinterés en la ceremonia. Al terminar los honores a la Patria, una maestra da noticias que tienen que ver con la tolerancia
14:20	Pase de lista Mención de la profesora al mes de la Tolerancia en la escuela			En la escuela cada mes se celebra un valor, en el caso de enero, el valor es la Tolerancia y para finalizar el mes se escenificarán obras escritas por los alumnos donde se resalte el valor
14:24	Frase para reflexionar "La responsabilidad personal se refleja	Responsabilidades personales		1 alumna pasa a escribir la frase al pizarrón y que se pueda reflexionar

	en el trabajo con los demás". Lectura y llevia de ideas		sobre ella. Participación baja e inducida por la profesora, quien da una conclusión.
14:29	Dictado	Responsabilidades sociales	Todos toman dictado en orden y en silencio. La profesora hace una pausa para leer en voz alta los artículos 35 y 36 constitucionales y continúa el dictado.
14:45	Termina la sesión		

Sesión: 4a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 24 de enero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 18 (+ 1 castigado de otro grupo)

Número de chicos: 8

Número de chicas: 10

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
19:29	Pase de lista y revisión del libro de texto			Sólo 9 alumnos llevan el libro de texto
19:33				Llamada de atención de la profesora hacia los alumnos por falta de interés
19:45		Art. 31 Const.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Lectura por parte de la profesora del artículo, pide opinión y los alumnos muestran una participación baja. Toda la clase está centrada en la profesora, ya que ella es quien dá todas las explicaciones y los puntos importantes

19:54	Mapa mental	Participación ciudadana	Cuaderno y lámina pegada en el pizarrón	Todos trabajan en sus bancas, individualmente, el nivel cognitivo es básicamente de recibir y recordar información, la profesora está ausente del segmento del ejercicio, todos los alumnos se encuentran en tarea.
20:09	Termina la sesión			

Sesión: 5a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 30 de enero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 10

Número de chicas: 12

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:05	Ceremonia cívica			Después de los honores a la Bandera, se leen las efemérides del mes, pero hay problemas de audio y como los alumnos no escuchan, es clara la falta de atención.
14:25	Pase de lista			Pasan alumnos a sus salones.
14:28				Salen 16 chicos y chicas para preparar la obar que van a presentar a las 15:00 hrs. Los restantes seis no tienen actividad, se quedan platicando y termina la sesión.
14:30				

Sesión: 6a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 31 de enero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 21

Número de chicos: 11

Número de chicas: 10

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
19:33			Papel rojo	La profesora pone a 2 alumnas a marcar corazones para adornar la escuela por el mes del Amor y la Amistad
19:45	Lectura de un texto. "La pareja, sueño imposible?" de Anilu Elías	Sexualidad y género	Copias fotostáticas para cada alumno	La profesora lee el texto en voz alta y los alumnos van siguiendo la lectura en silencio. Posteriormente, se hace una discusión sobre el tema de género y la participación es alta.
20:05	Término de la sesión			

Sesión: 7a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Miércoles 1 de febrero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 11

Número de chicas: 11

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:15	Escribir los propósitos de la unidad. Dictado		Cuaderno	

14:30	Resolver cuestionario	Sexualidad y género Cuaderno	La resolución del cuestionario debe ser con las palabras de cada alumno y no copiar nada del libro de texto o de apuntes pasados La profesora es quien da las definiciones de "sexo" y "género"
14:41	Leer las respuestas del cuestionario y dar opiniones		
14:54	Finaliza la sesión		

Sesión: 8a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 7 de febrero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 11

Número de chicas: 11

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

Sesión: 9a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Miércoles 8 de febrero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 10

Número de chicas: 12

Organización de la infraestructura: aula de informática; 16 computadoras

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:17	Revisión del material	Sexualidad	Programa de computadora	Sesión de Red Escolar Los alumnos revisan ordenadamente el material que se les da y hacen entre ellos comentarios al respecto, la profesora está casi ausente del segmento.
14:48	Finaliza la sesión			

Sesión: 10a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 13 de febrero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 24

Número de chicos: 11

Número de chicas: 13

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:26				Se va la clase entera en tratar de poner una película, ya que la videocasetera no funcionó

Sesión: 11a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 20 de febrero de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 68

Número de chicos: 33

Número de chicas: 35

Organización de la infraestructura: sesión en el auditorio de la escuela, con los tres grupos de 3o.

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:20	Termina la plática.			Pasan los alumnos de los tres 3eros. a una plática del CONALEP; los

14:31	Los alumnos pasan a sus salones		alumnos no presentan ningún interés
14:43	Dictado	La necesidad de una Cuaderno educación sexual	Los alumnos toman el apunte y termina la sesión.

Sesión: 12a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 21 de febrero de 2006

Hora: 19:20-20:10

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 10

Número de chicas: 12

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

Sesión: 13a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 6 de marzo de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 69

Número de chicos: 31

Número de chicas: 38

Organización de la infraestructura: sesión en el auditorio de la escuela

<i>Tiempo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tema</i>	<i>Recursos</i>	<i>Comentarios Varios</i>
14:19				Plática en el auditorio sobre los

14:42	Ejercicio con Instrumento de Medición de Intereses Vocacionales	Orientación Vocacional	Copias fotostáticas	Colegios Militares, que en realidad es sólo para alumnos hombres. Ningún interesado. La profesora explica la manera de resolver el cuestionario, pero la sesión termina antes y ya no se puede elaborar el ejercicio.
-------	---	------------------------	---------------------	--

Sesión: 14a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Martes 7 de marzo de 2006

Hora: 19:20-20:00

Número de alumnos: 24

Número de chicos: 11

Número de chicas: 13

Organización de la infraestructura: filas con pupitres individuales, sólo se ocupan 5 de ellas; 1 pizarrón blanco, rectangular; 1 televisor; 1 videocasetera; 1 computadora (desconectada); 1 ventilador; 1 reloj; 2 estantes con candados; 1 escritorio.

Sesión: 15a.

Observador: Dulce María Torres Rodríguez

Materia: Formación cívica y ética

Fecha: Lunes 13 de marzo de 2006

Hora: 14:00-14:50

Número de alumnos: 22

Número de chicos: 10

Número de chicas: 12

Organización de la infraestructura: sesión en el aula de informática, 20 computadoras funcionando.

Tiempo	Actividad	Tema	Recursos	Comentarios Varios
14:20	Lectura de una presentación en la computadora	Información de las opciones para nivel medio superior	Programa Power Point	El programa tarda mucho en abrir y los alumnos van perdiendo el interés, por el tiempo, sólo alcanzan a ver la opción del Colegio de Bachilleres y sólo algunos ven la opción del Colegio de Ciencias y Humanidades.
14:50	Termina la sesión			

ANEXO 3.

Enfoque de Enseñanza y Programas de la Asignatura

*El siguiente, es una copia textual del Programa de Formación Cívica y Ética que se llevó a cabo en el curso observado. Respecto al “Programa” en sí (los temas), sólo se ha incluido la copia textual del de Tercero de Secundaria, ya que fue el caso analizado.

Enfoque

La asignatura Formación Cívica y Ética sustituye a las de Civismo I y II y Orientación Educativa. Esta nueva asignatura tiene un propósito esencialmente formativo; por ello, aunque se conservaron muchos contenidos que figuraban en los anteriores cursos, se cambiaron su énfasis y la didáctica, además de que se incluyeron nuevos contenidos que hacen posible la formación del juicio ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de los individuos en sociedad.

Los cursos de Formación Cívica y Ética habrán de fomentar en alumnas y alumnos los valores individuales y sociales que consagra nuestra Constitución, particularmente los del artículo tercero. Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana.

La asignatura Formación Cívica y Ética tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y de discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.

Esta asignatura no sólo se propone transmitir conocimientos, sino formar a los estudiantes para que libremente conviertan en formas de ser los conocimientos, valores y principios que habrán de examinarse durante los tres cursos. De esta manera los estudiantes serán capaces de acometer mejor los retos de la vida personal y social. Esto implica que los conceptos que se les presenten estén relacionados con sus conocimientos y experiencias, a fin de que aprendan a desenvolverse en su entorno y puedan mejorar su actuación cotidiana en los distintos ámbitos en que participan, y así contribuir a mejorar de alguna manera su medio social.

La formación de valores está presente desde la escuela primaria, donde se procura que los estudiantes se ejerciten en la toma de decisiones individuales y colectivas conforme a determinados valores, y que experimenten conductas apegadas a procedimientos democráticos en la escuela. En la educación secundaria, la idea central que ha de comunicarse a los estudiantes es que como individuos deben aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda. En la medida en que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades, y formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, los estudiantes estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad y transformar su sociedad.

Por estas razones, en la asignatura Formación Cívica y Ética se adopta un enfoque:

- ***Formativo***, en cuanto busca incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo. En particular se procurará que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y de que comparten la responsabilidad de hacerlos cumplir, asimismo, que el cumplimiento de sus

obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos.

- **Laico** y no doctrinario, en cuanto se apega a los principios del artículo tercero constitucional.
- **Democratizador**, en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia.
- **Nacionalista**, en cuanto finca un vínculo común de pertenencia a la Nación, basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural, y en el orgullo de ser mexicanos. Ello implica una serie de compromisos sociales y personales.
- **Universal**, en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, y en cuanto fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y entre las naciones.
- **Preventivo**, en cuanto brinda la información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.
- **Comunicativo**, en cuanto propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación humana.

Organización de la asignatura

El desarrollo de la asignatura se hará a partir de los contenidos, así como de la participación e investigación del alumnado, pues se busca fortalecer su capacidad de análisis, de trabajo en grupo y de participación en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas. La asignatura está basada en los valores de la vida democrática y busca promoverlos.

Los objetivos particulares de la asignatura tienen distinto énfasis y diferentes matices en cada uno de los grados de la secundaria:

En el primer grado, a partir de un análisis de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionarán sobre su identidad personal, la etapa de desarrollo en la que se encuentran y las relaciones sociales en que participan

En el segundo grado, tomando como punto de partida las posibilidades de solución colectiva de problemas sociales, los estudiantes reflexionarán acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo. El curso concluye con un ejercicio de análisis en el que alumnos y alumnas revisan su participación en cada una de las instancias sociales.

En el tercer grado, a partir de un acercamiento a las leyes, a las formas de gobierno de nuestro país y de una reflexión sobre los valores que constituyen a una democracia, los estudiantes desarrollarán su capacidad para analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y el entorno social en el que se desenvuelven. El curso finaliza con un ejercicio que consiste en la elaboración de un proyecto de participación social.

Organización de los contenidos

Los contenidos de esta asignatura se pueden agrupar en tres grandes rubros:

- 1) Reflexión sobre la naturaleza humana y valores
A partir de una reflexión sobre la naturaleza del ser humano y su dignidad intrínseca, se establecerán las bases para que -junto con el desarrollo de la capacidad de análisis y de juicio ético- los estudiantes puedan consolidar una escala personal de valores, congruente con los principios de una sociedad democrática. La forma didáctica de tratar estos temas será, principalmente, una combinación de análisis de textos, estudio de casos y el ejercitamiento del juicio ético.
- 2) Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes
Se parte de una concepción suficientemente amplia de la adolescencia como etapa que implica retos, responsabilidades y riesgos, a fin de que tengan cabida las diferentes formas de vida de los jóvenes en el contexto nacional. También, con información confiable, se preparará a los estudiantes para que sus decisiones, actitudes y acciones sean respetuosas y responsables hacia sí mismos y hacia los demás. Las áreas que habrán de abordarse son: trabajo, estudio y esparcimiento, sexualidad, y prevención de adicciones; todas ellas tienen que ver con la vida personal de los jóvenes. Se buscará que los estudiantes tengan conciencia de la trascendencia de sus actos. El tratamiento didáctico de esta temática está basado, en buena medida, en la investigación que los propios alumnos lleven a cabo sobre su entorno social.
- 3) Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México
Con base en la comprensión de la sociedad como el resultado histórico de formas de convivencia de grupos humanos, se estudiarán algunas modalidades concretas de organización social y política de nuestro país, haciendo especial énfasis en la participación que los jóvenes pueden tener en ellas. En estos temas se propiciará una reflexión sobre las formas de participación cívica más enriquecedoras para los individuos y la sociedad.

Los contenidos de la asignatura Formación Cívica y Ética se sustentan en conocimientos, nociones y habilidades adquiridas durante la primaria, e integran otros aspectos que se adquieren en la secundaria. De la primaria se recogen y profundizan las nociones elementales de Civismo y los cursos iniciales de Historia Regional, Historia de México e Historia Universal, así como algunos contenidos de Ciencias Naturales. En la secundaria se relacionan con los contenidos de Historia Universal e Historia de México, Geografía y Biología, y se refuerzan con el enfoque comunicativo que se utiliza en Español.

Pautas pedagógicas y didácticas

Las pautas pedagógicas y didácticas de Formación Cívica y Ética subrayan que esta asignatura no puede basarse sólo en el estudio de ciertos contenidos, sino que requiere estrategias educativas que promueven la formación de valores, así como una práctica escolar que permita incorporar en el salón de clases y en la escuela formas de pensamiento, de organización y de acción congruentes con los contenidos estudiados.

Entre las pautas que habrán de considerarse están las siguientes:

1. Relacionar los temas con la vida de los estudiantes, a fin de que estos cobren conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades. Se realizarán análisis y discusiones con base en el marco conceptual de referencia.
2. Apoyar los temas con actividades de investigación: ejercicios que lleven a los alumnos a la indagación, la reflexión y al conocimiento de la realidad con un sentido histórico, cultural y prospectivo.
3. Abordar, cuando sea pertinente, la relación del tema con la legislación vigente, con los valores que ésta protege y con las instituciones que los promueven.
4. Propiciar en el aula actitudes de apertura y respeto que posibiliten la libertad de expresión de todos, teniendo especial cuidado en promover la equidad entre los géneros.
5. Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico, preparando al grupo en diferentes modalidades de análisis, diálogo y discusión.
6. Impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades relacionados con la vida democrática, con el trabajo en equipo y con la organización colectiva.
7. Analizar, cuando sea pertinente, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la conciencia ética y cívica de los estudiantes, así como la importancia y la influencia que aquéllos tienen sobre la vida, a fin de formar en los estudiantes criterios que les permitan analizar y discernir sus mensajes, para aceptarlos o rechazarlos.

Evaluación

Dadas las características de la asignatura Formación Cívica y Ética -en cuanto busca una formación integral-, el maestro habrá de establecer, junto con los alumnos, criterios de evaluación. Siempre habrá que considerar la calidad de la participación y el aprendizaje de valores cívicos para una mejor convivencia. En particular, habrán de tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- Aplicación de lo aprendido, argumentación y aportación de ideas y proyectos en el trabajo individual y en el cumplimiento de tareas.
- Dedicación e interés mostrados durante el trabajo en equipo, así como en la colaboración e integración al grupo.
- Creatividad y compromiso con el grupo y con las tareas colectivas.
- Capacidad de investigación y comunicación.
- Actitudes de respeto, solidaridad y responsabilidad.
- Conocimiento y comprensión de nociones y conceptos.

Programas

Tercer Grado

(Entra en vigor en el ciclo escolar 2000-2001)

1. Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país (35 horas)
- 1) La Constitución: ley suprema para la convivencia y el desarrollo social de México. Principios y forma de gobierno
 1. Las garantías individuales
 2. Los derechos sociales
 3. Relación entre las garantías individuales y sociales que establece nuestra Constitución y las convenciones internacionales sobre derechos humanos
 4. Mecanismos para hacer valer las garantías individuales
 5. El Estado mexicano y su forma de gobierno
 - México: República soberana, democrática, representativa y federal
 - Separación de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial
 - Integración de la federación. Poderes federal, estatal y municipal

1. Atributos y responsabilidades de la autoridad

- c) Ejercicio de la autoridad
- ci) Desviaciones y abusos
- cii) Recursos ante la autoridad

La participación ciudadana como vía de influencia en los asuntos públicos

2. Características de la participación democrática
 3. La participación política, partidos políticos y elecciones
 4. Los puntos de contacto entre la participación política y la participación social
 5. El ejercicio de las libertades ciudadanas que garantiza la Constitución
- Las responsabilidades de los ciudadanos
- Las responsabilidades personales
 - Las responsabilidades sociales
3. Responsabilidad y toma de decisiones individuales (55 horas)
 - Sexualidad y género
 3. Implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a los otros.
 - Madurez emocional y responsabilidad en las relaciones sexuales
 - Prevención de enfermedades de transmisión sexual
 4. La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales
3. Prevención de adicciones

4. Decisión personal ante el uso de sustancias adictivas y farmacodependencia
 5. Legislación e instituciones que atienden la farmacodependencia
 6. Efectos del consumo y del tráfico de drogas en el entorno social y en el país
 7. Papel de los medios de comunicación
- Estudio, trabajo y realización personal
- Trabajo y realización personal, las posibilidades creativas del trabajo
 - La dignidad del trabajo. Características e importancia del trabajo bien hecho
 - Las relaciones entre intereses y oportunidades de formación y de trabajo
 - Género, estudio y trabajo: criterios de equidad
 - Panorama regional de las oportunidades de formación y trabajo posteriores a la secundaria
 - Posibilidad de combinar educación y trabajo a lo largo de la vida
 - Fuentes de trabajo. Análisis de éstas en el ámbito regional. Trabajo asalariado y por cuenta propia
 - Los derechos básicos de los trabajadores, en especial de los menores de edad
 - Instituciones de protección de los derechos laborales
3. Responsabilidad toma de decisiones colectivas a participación (30 horas)
2. Características de la participación social democrática
 3. Estudio de un caso de intervención y aportación de un grupo de jóvenes a su escuela o entorno social
 4. Metodología de investigación y de trabajo en equipo para detectar problemas y oportunidades de desarrollo en la escuela y el entorno social (educación, trabajo, medio ambiente, salud y tiempo libre) y proponer soluciones
 5. Elaboración en equipo de una propuesta de proyecto que busque plantear una mejora de la escuela o del entorno social
 6. Presentación de la propuesta

ANEXO 4.

Resumen comparativo de las escuelas observadas

RESUMEN COMPARATIVO DE LAS ESCUELAS OBSERVADAS		
	Escuela Secundaria Diurna No. 145 José Guadalupe Nájera Jiménez	Escuela Secundaria Diurna No. 126 Ramón López Velarde
Ubicación*	Sur de la Ciudad de México. Colonia Campestre Churubusco.	Sur de la Ciudad de México. Colonia Prado Churubusco
Turnos	Matutino y Vespertino	Matutino y Vespertino
Población estudiantil estimada	540 alumnos (ambos turnos)	180 alumnos (ambos turnos)
Grupos por grado Aulas	3	1
	14 salones de clase; 4 aulas para taller; 2 laboratorios; 1 sala de	18 salones de clase; 1 laboratorio; 1 salón de usos múltiples; 1 sala de

<i>Patio y canchas deportivas</i> <i>Profesores de los grupos observados</i>	cómputo; 1 sala para maestros; oficinas administrativas; una biblioteca; 1 cooperativa. Plus: auditorio.	audiovisual; 1 biblioteca; 1 cooperativa; oficinas administrativas.
	1	2
	Profesora de tiempo completo en la escuela y orientadora.	Profesor de medio tiempo en la escuela y orientador.

*Nota: Ambas escuelas están separadas aproximadamente por 3 kilómetros de distancia.

BIBLIOGRAFÍA

[ANDE99] Ander-egg, Ezequiel. Diccionario de Pedagogía. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina, 1999

[AREH68] Arendt, Hannah. Between past and future; eight exercises in political thought. Penguin Books. USA, 1968

[ASOI97] Asociación internacional para el conocimiento y la promoción de la educación en valores. Educación en valores. Estudio comparativo Nacional e Internacional. Encuesta Elite Sigma. México, D. F. 1997

[BARF97] Bárcena, Fernando. El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política. Paidós. Barcelona, 1997

[BOWJ01] Bowen, James; Hobson, Peter. Teorías de la Educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. Noriega Editores. México, D. F. 2001

[BUXM97] Buxarrais, María Rosa; Martínez, Miquel; Puig, Josep María; Trilla, Jaume. La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española. Biblioteca del Normalista de la SEP. 1997

[CAMPV98] Camps, Victoria; Giner, Salvador. Manual de Civismo. Editorial Ariel. Barcelona 1998.

[CARH04] Carvajal Huerta, Elizabeth. Tú en la Democracia. Instituto Electoral del Distrito Federal. México, 2004

[CERI] Cerón Olvera, Iván. La enseñanza de la Ética en el nivel medio básico. Reflexiones y propuestas. <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2005/junio/incert109.htm> Consultado en mayo de 2006

[CONS04] Conde Flores, Silvia. Educar para la democracia. Instituto Federal Electoral. México, 2004

[DAVI99] Davies, Ian; Gregory, Ian; Riley, Shirley. Good Citizenship and Educational Provision. Falmer Press. London, 1999

[DIAM01] Díaz Pontones, Mónica. Estrategias de enseñanza en la escuela secundaria: Un estudio etnográfico. DIE. México, D.F. 2001

[FRAV84] Frankl, Viktor E. Man's search for meaning. Washington Square Press. U.S.A 1984

[FREC01] Freinet, Célestin. La educación moral y cívica. Distribuciones Fontamara. México, 2001

[GARR] Garduño Montaña, Rafael. La formación cívica en secundaria no es secundaria. Revista de educación y cultura de la sección 47 del SNTE. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu15/gardun15.htm>. Consultado el 21 de mayo de 2006

[GALI03] Galán Baños, Israel. Ciudadanía, base de la democracia. Miguel Ángel Porrúa. México, 2003

[GUAA02] Guarro, Amador. Currículum y democracia. Por un cambio de la cultura escolar. Octaedro. Barcelona, 2002

[GUTA01] Guttman, Amy. La educación democrática. Una teoría política de la educación. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2001

[INSF05] Instituto Federal Electoral. Programa estratégico de educación cívica 2005-2010. <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/pdf/Peec/peecfinal.pdf> México, 2005

[ISAM04] Isaías, Marcela. http://www.lacapital.com.ar/2004/03/13/educacion/noticia_82585.shtml

[KOHL27] Kohlberg, Lawrence. The Psychology on Moral Development. The nature and validity of moral stages. Essays on moral development. Vol. II. Harper & Row Publishers, San Francisco. 1927

[KYMW99] Kymlicka, Will. Educación para la ciudadanía. Education in Morality. Edited by J. M. Halstead y T. H. MacLaughin. Routledge. London-New York. 1999. Traducción de Guevara, Gilberto.

[LARF67] Larroyo, Francisco. Historia General de la Pedagogía. Editorial Porrúa. México, D.F. 1967

[MAGA] Magendzo, Abraham. Educación y ciudadanía. <http://ww2.educarchile.cl/ntg/investigador/1560/propertyvalue-21885.html>

[MEZA] Meza, Antonio. La política educativa y la Formación Cívica y Ética en México. <http://www.unidad094.upn.mx/revista/36/poledu.htm>. Consultado en mayo de 2006

[OCAJ00] Ocampo, José Antonio. Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Ediciones Alfaomega. Colombia, 2000

[ORTP01] Ortega, Pedro; Minués, Ramón. La educación moral del ciudadano de hoy. Paidós. Buenos Aires, 2001

[PICS00] Pick, Susan; Givaudan, Martha; Tenorio, Antonio; Fernández, Francisco; Ramírez de Aguilar, José. Formación Cívica y Ética. Tercer grado. Yo quiero, yo puedo. Noriega Editores. México, D.F. 2000

[PINM99] Pinto, María; Gálvez, Carmen. Análisis documental de Contenido. Editorial Síntesis. Madrid, 1999

[SAVF97] Savater, Fernando. El valor de Educar. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. México, 1997

[SAVF05] Savater, Fernando. Los caminos para la libertad. Ética y educación. Fondo de Cultura

Económica. México, D.F. 2005

[SCHS04] Schmelkes, Sylvia. La formación de valores en la educación básica. Secretaría de Educación Pública. México, D.F. 2004

[SCHS94] Schmelkes, Sylvia. La formación valoral y la calidad de la educación. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Educación y Valores, Insitituto de Fomento de la Investigación Educativa, México, 1994

[SECE99] Secretaría de Educación Pública. *Enfoque de enseñanza y programas de la asignatura*. Formación Cívica y Ética. México, D.F. 1999

[STOS91] Stodolsky, Susan. La importancia del contenido en la enseñanza. Actividades en las clases de matematicas y ciencias sociales. Paidós. México, 1991

[TODL06] Todd, Luis Eugenio; Arredondo, Víctor. La educación que México necesita. Visión de expertos. Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica. México, 2006

[UNIN] Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Cultura, ciudadanía y educación. <http://www.unlz.edu.ar/catedras/s-pedagogia/artic7.htm>